ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 04/02/2025	**HORA:** **INICIO:** 10:30 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Libre de sexismo
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar la reflexión, el entendimiento y la práctica de relaciones respetuosas e igualitarias, a través de la sensibilización y la educación sobre los efectos del sexismo en la sociedad, promoviendo la eliminación de estereotipos de género y la creación de un ambiente inclusivo y libre de discriminación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer tanto a mujeres como a hombres en sus acciones implica nombrar y diferenciar lo femenino y lo masculino de tales funciones sociales por medio de sustantivos. Por ejemplo, hablar de "los padres y las madres de familia" en lugar de "los padres de familia".
- El Plan define objetivos y acciones en torno a seis derechos: a una vida libre de violencias, a la participación y la representación de las mujeres, al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, a la salud plena, a la educación con equidad, y a la cultura y la comunicación libres de sexismo.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: la cual nos describe, desarrollo personal para la inclusión social, se implementará una metodología psicoeducativa en donde se buscará que los ciudadanos y ciudadanas logren realizar un proceso de introspección e identificación de las falencias en su proceso de cambio.

Primer momento: Se dará la bienvenida a los participantes y se les informa que el presente trabajo tiene como objetivo abordar la forma en que ciertas condiciones sociales y mecanismos psicológicos refuerzan los roles tradicionalmente asignados a los diferentes géneros. Además, se propone exponer las ventajas que brinda el uso del lenguaje inclusivo en este respecto. Para ello, se desarrolla la teoría del sexismo ambivalente.

Segundo Momento:
Se proyectara la temática sobre el tema tratado, analizando cada plantilla entregada a cada grupo sobre lo que significa el libre sexismo, también se utiliza lluvia de ideas de parte de los ciudadanos para complementar sobre el tema, donde refieren que a diario se presenta estos tipos de discriminación hacia el sexo, identidad de género, orientaciones sexuales, como también sobre la discapacidad, grupos étnicos, edad, utilizando comentario, bromas o chistes relacionados donde se puede presentar algún daño psicológico, físico o verbal hacia las personas.

Tercer Momento: se finalizara con un ejercicio frente a lo proyectado y se sacaran las conclusiones del temática expuesta.
Cierre de la actividad

Tema: Libre sexismo
Lenguaje y comunicación
Ejemplos de sexismo en el lenguaje y la comunicación:
El uso del masculino genérico del locutor ("él" para referirse a una persona no específica). La portada de una publicación donde sólo aparecen hombres. Hablar de una mujer usando el término masculino de su profesión. Una campaña de comunicación que incluye imágenes de desnudos injustificados. Un anuncio publicitario donde un hombre le enseña a una mujer cómo utilizar una lavadora.
¿Por qué debemos actuar?
El lenguaje y la comunicación son importantes porque hacen que la gente sea visible o invisible y que se reconozca o se menosprecie su contribución a la sociedad. El lenguaje da forma a nuestro pensamiento y nuestra forma de pensar influye sobre nuestras acciones. El lenguaje discriminatorio o que no tiene en cuenta la perspectiva de género refuerza las actitudes y los comportamientos sexistas.
¿Cómo se puede prevenir?
Utilizar el femenino y el masculino cuando nos dirijamos a un público mixto. Revisar la comunicación pública para asegurarse que utiliza un lenguaje e imágenes sensibles a la perspectiva de género. Producir manuales de comunicación para públicos distintos que incorporen la perspectiva de género. Promover la investigación en este ámbito.

Sexismo, discriminación sexual o discriminación de género es el prejuicio o discriminación basada en el sexo o género. También se refiere a las condiciones o actitudes que promueven estereotipos de roles sociales establecidos en diferencias sexuales.

1. Las actitudes sexistas se sostienen en creencias y estereotipos tradicionales sobre los distintos roles de género. El término se utiliza para referirse a la discriminación de ambos sexos, y afecta indistintamente a hombres y mujeres.
2. La discriminación sexual no es solo un concepto dependiente de actitudes individuales, sino que se encuentra incorporado en numerosas instituciones de la sociedad.
3. A menudo el sexismo es asociado con argumentos sobre la supremacía de género del hombre sobre la mujer mientras otros sostienen que la raíz de la opresión de género se encuentra en el régimen social y no en el hombre en particular. La situación de opresión que viven las mujeres en todo **el mundo no es homologable a una opresión de clase o casta ya que se encuentra presente en las diferentes clases o castas.**

Superación de los estereotipos femeninos Las mujeres constituyen un poco más de 52% del total de la población mundial, históricamente han padecido múltiples discriminaciones en razón a su sexo, pertenencia a clase social, generación, nivel educativo, orden étnico racial, religiosas, orientación sexual, presencia o no de situaciones de discapacidad, etcétera; socialmente se suele privilegiar como destino único un cierto tipo de feminidad encarnado en cuerpo de mujer y nominado en singular. Cuando a nivel comunicacional no es posible desmarcarse de esa falsa singularización, es fácil caer en estereotipos de lo femenino, con rasgos que tienden a universalizar –como sensible, tierna, afectiva– o con libretos de actuación desiguales en las relaciones intergéneros –por ejemplo, "las mujeres son de la casa y los hombres de la calle". Algunas iniciativas para combatir la tendencia a estereotipar lo femenino, y por extensión a las mujeres, pueden ser: • Reconocer los derechos de las mujeres valorando las diferencias para realizar la igualdad. • Garantizar la presencia de mujeres diversas y con vivencias diferenciadas en los distintos mensajes producidos. Una pauta de acción es ir alternando en el ejercicio profesional el campo o la categoría de diversidad que permite contrastar las experiencias femeninas: clase social, generación, procedencia regional y cultural, orientación sexual, etcétera. • Resaltar las experiencias poco comunes de las mujeres, para hacer un énfasis afirmativo en la diversidad de las mismas. • Aludir a actitudes y prácticas de las mujeres en distintos contextos poblacionales nacionales o internacionales, para subrayar su variabilidad cultural.

Fuente de consulta: https://www.sdmujer.gov.co/noticia/comunicar-sin-estereotipos-si-es-posible

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos

- ciudadanos
- profesional
- promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Como conclusión, si bien en los últimos años ha habido una reducción de las desigualdades de género y un aumento de los derechos de mujeres y personas LGBT, en la actualidad persisten tanto formas tradicionales como más sutiles de prejuicio. Estas, además de implicar actitudes y comportamientos sesgados hacia las personas, promueven mecanismos sociales y psicológicos que refuerzan las desigualdades. Por otro lado, esta temática continúa requiriendo la atención de las ciencias sociales, dado que son necesarias nuevas investigaciones donde los prejuicios de género sean conceptualizados concibiendo al género desde su diversidad inherente.

Cuantitativos:

N.º total de participantes:33
N.º total mujeres:2
N.º total hombres: 29
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE Gina Poblacion

FIRMA DEL COORDINADOR Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Libre de sexismo
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 04/01/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Libre Sexismo		4. Fecha:	04/02/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	16948471	Ariel Cuero Sinisterra	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ariel Cuero	
2	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B.	
3	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Peña	
5	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Paulo Rivera	
6	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernan Marin	
14	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jorge	
15	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David lopez	
16	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jaime Ramirez	
17	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miriam B.	
20	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Pedro S.	
21	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres R.	
24	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Britani Velez	
25	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Diaz	

13. Nombre del responsable: Gina Paola Iccon

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Libre Sexismo		4. Fecha:	04/02/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Fernando R	
27	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Bl. Ortiz	
28	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hermes Gal.	
29	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Amparo Gal.	
30	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andre Ta.	
31	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					D R	
32	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose M.	
33	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Gina Paola Iccon

14. Cargo o rol del responsable: Psicologia

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 04/02/2025	**HORA:** **Inicio:** 02:15 p.m. **Final:** 04:00 p.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque Territorial
Etapa 5A

OBJETIVO GENERAL:
Comprender y aplicar el enfoque territorial como una estrategia de desarrollo que considera las características, dinámicas y necesidades específicas de cada territorio, promoviendo la participación activa de la comunidad y la articulación entre actores locales para generar soluciones sostenibles y equitativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Definir qué es enfoque territorial.
- Identificar las necesidades y potencializades de un territorio en específico.
- Fortalecer la inclusión social en los diferentes ambientes.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio- educativa, la cual parte de 3 momentos, En la definición e identificación de los territorios en Colombia, actividad grupal para identificación de saberes, cierre.

Adecuación:
Preparación del espacio del auditorio, conexión de medio audiovisuales con sonido, ordenar las sillas de los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:**

La actividad comienza con la presentación de la profesional a cargo, quien explica brevemente el propósito y los objetivos del taller. Posteriormente, proyectan unas diapositivas explicando que es el enfoque territorial en nuestro País, identificando donde se ubican, las necesidades y potencias que tienen cada uno; se socializaron las siguientes:

1) Región Caribe e insular.
2) La Costa Pacífica.
3) Antioquia, Córdoba y la región cafetera.
4) Región sur andina: Valle, Cauca, Nariño y Putumayo.
5) El Magdalena medio.
6) El noroeste: Santander, Santander del norte, Arauca, Casanare.
7) Región central: Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila.
8) El suroriente: la Orinoquía y la Amazonía.
9) Bogotá, D.C.
10) Los resguardos indígenas, de comunidades negras, palenqueros, raizales y campañas.
11) Los colombianos y colombianas que tuvieron que salir al exterior por razones del conflicto.

- **Segundo momento:**

Esta actividad fomenta el aprendizaje participativo y el trabajo en equipo, permitiendo que los participantes se apropien del conocimiento sobre las regiones de Colombia de una manera dinámica. Además, refuerza la identificación y valoración de las diferencias culturales, geográficas y económicas del país.
Si deseas complementar la actividad, podrías incluir:

- Elementos visuales: uso de colores, imágenes o recortes que representen cada región.
- Presentaciones creativas: permitir que cada grupo exponga de manera innovadora (teatralización, canciones, relatos).
- Retroalimentación grupal: después de las exposiciones, realizar preguntas clave para verificar la comprensión y reflexionar sobre la importancia del enfoque territorial.

- **Tercer momento:**

Se solicitará a las y los ciudadanos, que dejen el espacio limpio, recojan sillas y continúen con su rutina diaria.

TEMAS:

Enfoque Territorial

El enfoque territorial propende por una mejor comprensión de la historia y dinámicas regionales del conflicto y las particularidades de los territorios afectados, los patrones comunes y diferencias, y de la manera como se afectaron las relaciones entre los actores y el ordenamiento del territorio.

El enfoque territorial implica para la Comisión: a) lograr intervenciones coherentes con la realidad social, política y económica de los territorios; b) ser flexibles e integrales; c) propiciar espacios de conversación y participación de los actores territoriales en los procesos misionales, generando las capacidades necesarias para que los propios territorios puedan gestionar su vida y la construcción de la paz; d) superar las intervenciones sectoriales y poblacionales, para entender las dinámicas complejas de las regiones.

Este enfoque se desarrollará a través del despliegue de sedes regionales y territoriales con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores, la accesibilidad de las víctimas y promover el proceso de construcción de verdad en diferentes territorios. La comprensión de la configuración territorial de los orígenes y causas, dinámicas e impactos del conflicto armado será fundamental para garantizar la pertinencia y asertividad de las acciones de la Comisión en todos sus objetivos misionales. El enfoque territorial tendrá en cuenta también a las personas y poblaciones que fueron desplazadas forzosamente de sus territorios, y deberá garantizar que la verdad oficial responda a la diversidad y particularidades territoriales configuradas en el marco del conflicto armado

Para ello ha dividido al país por zonas para atenderlas de cerca. Esas regiones son las siguientes:

1) Región Caribe e insular.
2) La Costa Pacífica.
3) Antioquia, Córdoba y la región cafetera.
4) Región surandina: Valle, Cauca, Nariño y Putumayo.
5) El Magdalena medio.
6) El noroeste: Santander, Santander del norte, Arauca, Casanare.
7) Región central: Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila.
8) El suroriente: la Orinoquía y la Amazonía.
9) Bogotá, D.C.
10) Los resguardos indígenas, de comunidades negras, palenqueros, raizales y cumpañas.
11) Los colombianos y colombianas que tuvieron que salir al exterior por razones del conflicto.

En cada una de estas regiones habrá oficinas regionales a las que hemos llamado Casas de la Verdad. Desde ellas se desplegarán equipos móviles que estarán en los territorios escuchando a la gente y también en el exterior.

Coordinación nacional y regional.

El conflicto armado ha tenido una dimensión nacional, pero características propias en los diferentes territorios, por lo que se coordinará estrechamente el logro de sus objetivos en las regiones, con los equipos de trabajo que tenga en Bogotá.

Las actividades que se promuevan desde las Casas de la Verdad tendrán un carácter participativo para la documentación de casos y la activación de procesos de reconocimiento o convivencia, en perspectiva de la no repetición de la guerra.

Las condiciones de seguridad de comunidades y participantes

La Comisión reconoce que las condiciones de seguridad en algunas regiones son precarias. Por eso contará con una oficina cuyo objetivo será el análisis de riesgos, basado en los informes que producen diversas entidades del Estado, como la Defensoría del Pueblo, organismos de seguimiento y monitoreo de carácter internacional como la ONU y la MAPP- OEA, y las organizaciones de derechos humanos. Con base en estos reportes, y de acuerdo con las comunidades afectadas, se establecerán las condiciones para realizar el trabajo y los niveles de protección necesarios en cada lugar.

Las medidas irán desde la autoprotección, pasando por el acompañamiento humanitario de organizaciones nacionales o internacionales, y el apoyo de instituciones del Estado que cumplen con esta función.

En todo caso La Comisión propenderá por construir confianza entre los diferentes sectores que conviven en el territorio, como prerrequisito para la seguridad humana.

Fuentes de consulta:

https://web.comisiondelaverdad.co/en-los-territorios/despliegue-territorial

RECURSOS:
Físicos:

- sillas.
- mesas
- Televisor
- Computador

Humanos

- ciudadanos
- profesional
- promotores

RESULTADOS:
Cualitativos:
Durante la actividad, se promovió la participación activa de los ciudadanos mediante una dinámica de identificación de saberes previos. A través de esta interacción, los participantes lograron reconocer los territorios en Colombia. Además, se destacó la importancia de desarrollar y mantener una adecuada inteligencia emocional, identificándola como una herramienta esencial para afrontar desafíos, fortalecer las relaciones interpersonales y promover el bienestar personal. Este enfoque permitió que los participantes comprendieran cómo el liderazgo positivo y la gestión emocional están interrelacionados, y cómo ambos contribuyen al crecimiento individual y grupal.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 9
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI:0

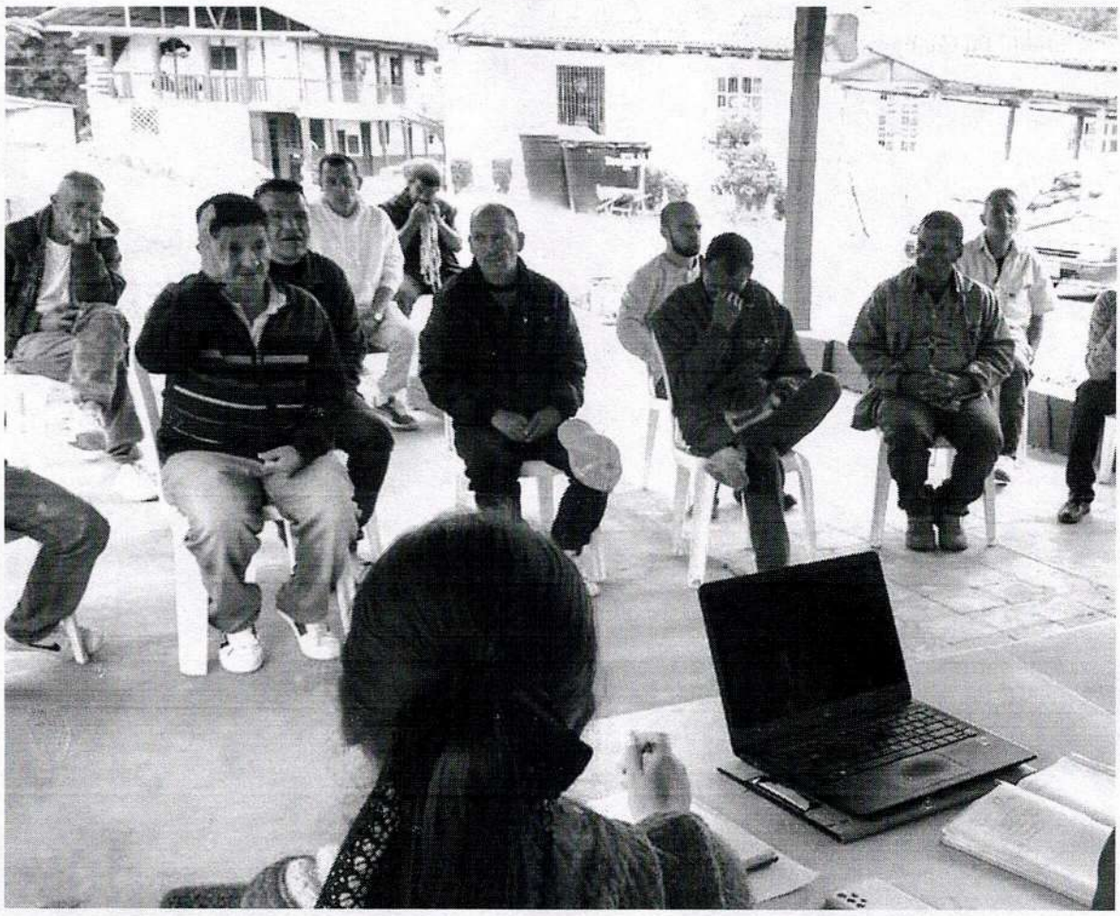
FIRMA DEL RESPONSABLE: Kathern Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR:

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque Territorial
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 04/02/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Enfoque territorial

4. Fecha: 04/02/2025

5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79723704	Luis Eduardo Martínez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: psicologia

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin C.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 04/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:15 pm **FINAL**: 4:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Mabel Alexandra Mafla Eraso	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Discapacidad
Etapa 5B

OBJETIVO GENERAL:

Permitir que los ciudadanos y las ciudadanas conozcan la política pública de discapacidad en Colombia con el fin de tener herramientas claras en cuanto a derechos de esta población.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Definir los aspectos positivos que tiene la legislación colombiana para las personas en condición de discapacidad.
- Promover la igualdad de oportunidades en temas relevantes como trabajo, salud, educación para las personas que padecen una discapacidad.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y ciudadanas participaran en actividades para conocer de temas como es el manejo de la discapacidad en cuanto a la legislación colombiana.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de ambiente cómodo, con computador portátil, lista de asistencia y sillas para los participantes.
Primer momento: Se iniciará el taller dando una explicación breve de la dinámica a llevar a cabo.
Segundo momento: Se realizará una exposición en power point presentando la temática del día, con intervención de los ciudadanos y la retroalimentación con la terapeuta.
Tercer momento: Se finalizará con una actividad de autoconfianza donde los ciudadanos participaran apoyando a un compañero como si tuviera una discapacidad sensorial, motora o cognitiva y brindaran ejemplos; comentando los límites y barreras.

TEMA: Discapacidad

La Política Pública de Discapacidad en Colombia busca garantizar los derechos y la inclusión social de las personas con discapacidad.
Algunas de las acciones que se contemplan en esta política son:
Promover la accesibilidad física, comunicacional y actitudinal
Garantizar el acceso a la información pública
Asegurar el cumplimiento legal
Desarrollar capacidades y autonomía
Eliminar barreras para el disfrute del entorno
Promover acciones afirmativas
Fortalecer las redes de apoyo y cuidado
Algunas leyes que regulan la discapacidad en Colombia son:
La Ley 361 de 1997, conocida como la Ley de Discapacidad
La Ley 1145 de 2007, que establece el Sistema Nacional de Discapacidad (SND)
La Ley 2049 de 2020, que crea el Consejo Nacional de Planeación Lingüística de la Lengua de Señas Colombiana (LSC)
La Ley 2090 de 2021, que aprueba el tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas.

Decreto 089 de 2023
La Política Pública de Discapacidad para Bogotá 2023-2034 es una construcción colectiva entre la Administración Distrital y la población con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores que busca garantizar el goce efectivo de sus derechos y su inclusión social. La política fue socializada en la sesión del CONPES Distrital del 19 de diciembre de 2022.

A la ciudadanía en general le agradecemos sus aportes en los ejercicios de participación local y distrital en las fases de agenda pública y formulación.
A continuación, encontrarán los documentos que hacen parte de la reformulación de la política y que fueron radicadas ante la Secretaría Distrital de Planeación el 25 de enero de 2023: documento de soporte, exposición de motivos, borrador de decreto, plan de acción y resultados del proceso de participación en su tercer momento.
Los documentos tuvieron ajustes de forma previo a la firma del decreto 089 de 2023, por lo que a continuación encontrará las versiones finales.

Fuente de la información:

https://historico.gobiernobogota.gov.co/reformulacion-politica-publica-discapacidad-bogota-2022-2034#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20de%20Discapacidad,derechos%20y%20su%20inclusi%C3%B3n%20social.

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesa
- Computador portátil

Humanos
- Ciudadanos
- Profesional en Terapia ocupacional

RESULTADOS:
Cualitativos:
Se culmina taller de manera satisfactoria logrando

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Discapacidad
Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.
FECHA: 04/02/2025
Grupo: 5 A





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Discapacidad | 4. Fecha: 04/02/2025 | 5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS			
1	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Mabel A. Moreno Erazo | 14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/02/2025	**HORA:** Inicio: 07:00 am Final: 10:00 am
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar situaciones que han afectado la sana convivencia en la comunidad de vida.
- Fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal por medio de la escucha activa y acompañamiento desde las diferentes áreas.
- Reconocer la importancia de la comunicación asertiva para el desarrollo de actividades transversales.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de la actividad se implementará una metodología psico educativa, en donde se buscará el fortalecimiento de recursos, habilidades y capacidades propias de los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria, en donde se generará un espacio de reconocimiento de las emociones que aportaran a el proceso de desarrollo personal y el bienestar de cada uno de los participantes.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los y las ciudadanas que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se dará inicio a la asamblea con la organización del espacio en este caso el auditorio, Se realizará el llamado de los ciudadanos y ciudadanas por parte del área de promotoría, siguiente a esto se iniciará con el saludo y bienvenida del espacio en por medio de la oración de la serenidad.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se generará un espacio de expresión en donde los ciudadanos y ciudadanas participantes, realizará la mención de estado de ánimo y propósitos para el día teniendo en cuenta el diario vivir y actividades programadas del día.
- **TERCER MOMENTO:** Se continuará con la identificación de situaciones propias de la comunidad en donde se buscará por parte de coordinación y del equipo de talento humano dar solución a las mismas, con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida teniendo en cuenta la comunicación asertiva y escucha activa.
- **CUARTO MOMENTO:** Se finalizará con la resolución de dudas e inquietudes del ejercicio realizado por parte del área de coordinación y talento humano.

TEMAS:

¿Qué son las asambleas?

Una asamblea es un grupo formado por miembros de una organización que se reúnen periódicamente para tomar decisiones sobre un ámbito o área específica de la misma.

Las asambleas realizan encuentros, algunas son privadas y otras son abiertas. Si son abiertas se puede participar en ellas (por ejemplo: asistiendo si el aforo lo permite, añadiendo puntos al orden del día, o comentando las propuestas y decisiones tomadas por dicho órgano).

Se deben tomar decisiones relevantes sobre el condominio como conocer gastos, dudas y encontrar soluciones a las problemáticas. No deben existir excusas que permitan faltar, debido a que se estableció con tiempo la fecha y lugar.

La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y pre verbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad.

Interacción con pares

Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Los seres humanos son seres sociales que por su naturaleza necesitan de las relaciones con otras personas. La interacción que se tiene con otros desde tempranas etapas de la vida puede influir en: el aprendizaje de actitudes, la construcción de valores en relación al entorno, el percibir las situaciones desde el punto de vista del otro, la formación de la identidad, la adquisición de habilidades sociales, la identificación de las redes de apoyo ante situaciones difíciles, entre otros. Las relaciones interpersonales son importantes porque ayudan a la persona a reconocerse a sí misma y a construir su identidad, reconocer valores y principios propios para desenvolverse de manera adecuada en la sociedad.

Fuente de consulta

Link: https://plazapublica.cdmx.gob.mx/pages/assemblies

RECURSOS:

Físicos

- Listado De Asistencia
- Mesas
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesionales
- Coordinación
- Promotor

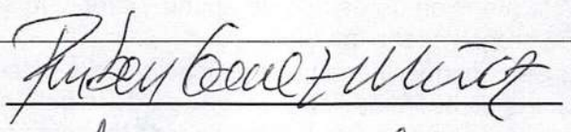
RESULTADOS:

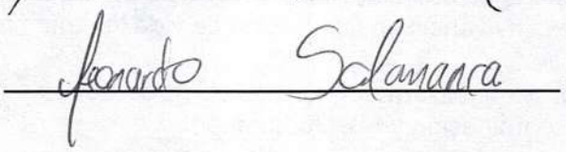
Cualitativos:

Durante el espacio de asamblea se logró la participación de los ciudadanos y las ciudadanas quien refirieron situaciones presentadas del diario vivir de la comunidad, de esa misma manera se realizó un espacio de escucha activa y de comunicación en donde cada uno de los mismos manifestó estado de ánimo y propósito para el día, se realiza énfasis en la comunicación asertiva y el respeto con los demás ciudadanos y el equipo profesional para no entrar en dificultades a nivel de convivencia, se establece como comunidad el aseo de los comederos de los perros como un ejercicio de corresponsabilidad, expresaron sus agradecimientos por el buen trato del equipo de talento humano y del coordinador, finalmente se les menciono la importancia de reconocer que es un proceso de desarrollo personal e identificar qué es lo que se busca a nivel individual, por otra parte se realizó el reconocimiento a algunos ciudadanos quien ha modificado hábitos propios de la habitabilidad en calle.

Cuantitativos:

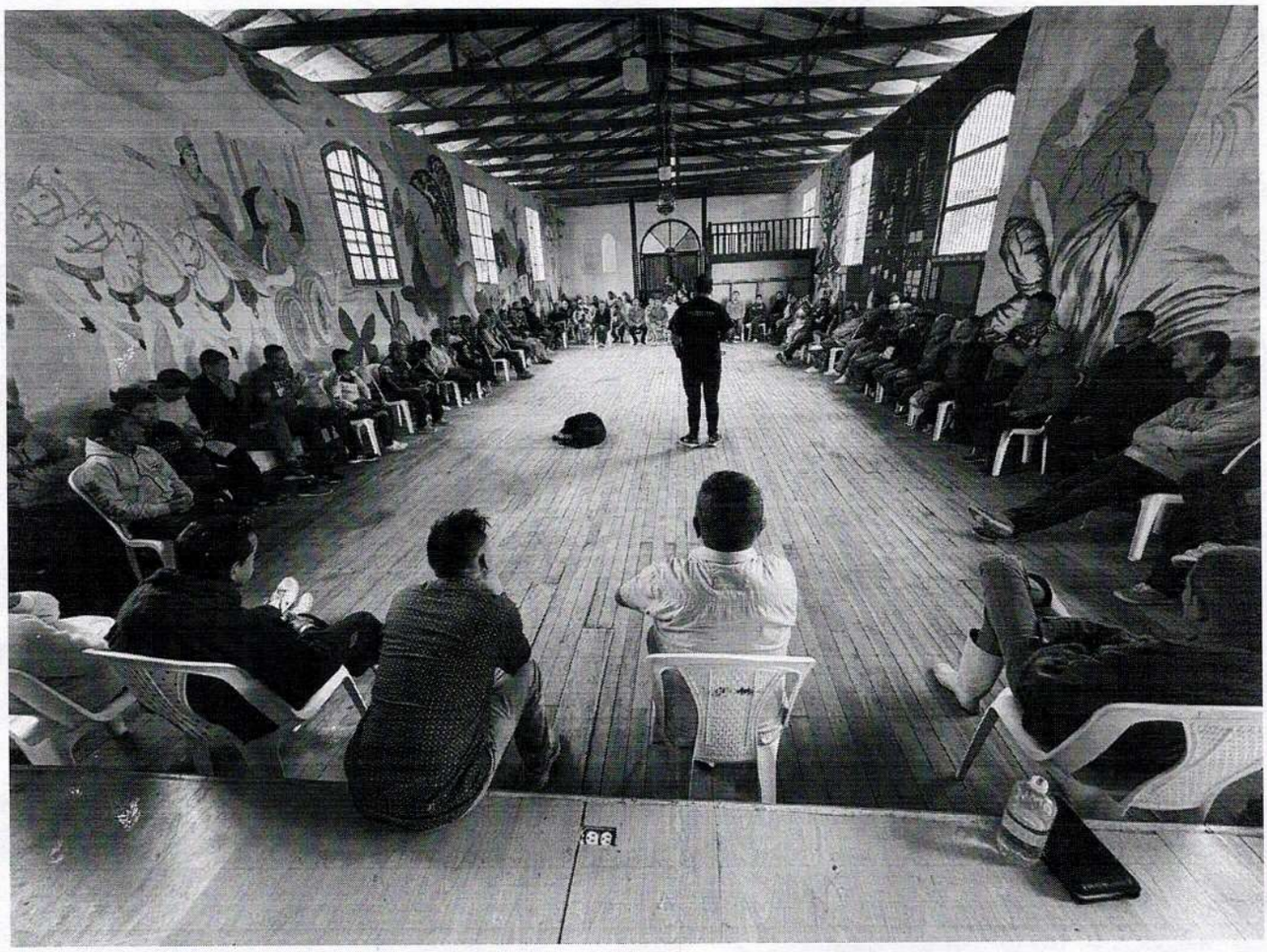
N.º total de participantes: 95
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 88
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
Línea De Atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
Fecha: 05/02/2025
Actividad transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General | 4. Fecha: 05/02/2025 | 5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gomez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	16948471	Ariel Cuero Sinisterra	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria				
3. Tema / Actividad: Asamblea General		4. Fecha:	05/02/2025	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1019004489	Willinton Ortiz Cossio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	1023877436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024* Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Asamblea General		4. Fecha:	05/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	14233798	Victor Manuel Giraldo Mendez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	10775655	Elkin Javier Posada Naranjo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
71	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
72	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
73	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
74	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
75	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General | 4. Fecha: 05/02/2025 | 5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
76	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
77	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
78	CC	80744693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
79	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
80	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
81	CC	80224925	Victor Manuel Mendez Rojas	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
82	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
83	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
84	CC	1033760916	Edinson Guillermo Oliveros Yate	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
85	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
86	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
87	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
88	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
89	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
90	CC	1026291961	Daniel Stiven Marin Carvajal	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
91	CC	1070946611	Daniel Arturo Suarez Ayala	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
92	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
93	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
94	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
95	CC	6260835	Leonardo Jose Valladares Linarez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/02/2025	**HORA:** **Inicio:** 08:00 a.m. **Final:** 10:00 a.m.
ÁREA: Psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Katherin Camacho

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Empoderamiento Femenino
Taller de Mujeres

OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer la autoestima, la autonomía y el liderazgo de las mujeres a través de herramientas prácticas y reflexivas que les permitan reconocer su potencial, ejercer sus derechos y participar activamente en la toma de decisiones en sus ámbitos personales, profesionales y comunitarios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer identidad de genero.
- Brindar herramientas para generar un desarrollo personal.
- Reconocer la importancia sobre la identificación como mujer.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social se utilizará la metodología socio- educativa, la cual parte de 3 momentos Se realiza una socialización sobre el reconocimiento como mujer en la sociedad, se hace un debate sobre la importancia de respetar los derechos como mujer, cierre.

Adecuación:
Preparación del espacio de la sala de Televisión, conexión de medio audiovisuales con sonido, ordenar las sillas de las y los ciudadanos para disposición a la actividad.

- **Primer momento:**

El reconocimiento como mujer es un proceso de autoconocimiento, valoración y empoderamiento que permite identificar la importancia del rol femenino en la sociedad, la historia y la vida personal. Aquí hay algunas formas de abordarlo en un taller o conversación:

Identidad y Autoimagen

- Reflexionar sobre la identidad como mujer y lo que significa para cada persona.
- Analizar cómo la sociedad, la cultura y la familia han influido en la percepción de sí mismas.

Derechos y Luchas Históricas

- Explicar la evolución de los derechos de las mujeres a lo largo del tiempo.
- Destacar la importancia de la equidad de género y los logros alcanzados en la historia.

Empoderamiento y Autovaloración

- Identificar habilidades, talentos y fortalezas propias.
- Hablar sobre la importancia del amor propio y la autoestima.

Roles y Estereotipos

- Cuestionar los estereotipos de género y cómo afectan la vida diaria.
- Fomentar la libertad de elección en las decisiones personales y profesionales.

Sororidad y Redes de Apoyo

- Destacar la importancia del apoyo entre mujeres.
- Promover espacios de diálogo donde se compartan experiencias y se fortalezcan vínculos.

- **Segundo momento:**

Se realiza la actividad "Línea de Vida Femenina" donde cada participante dibuja una línea de tiempo con momentos clave en su vida como mujer. Se identifican momentos de fortaleza, aprendizaje y crecimiento. Se comparte la experiencia con el grupo para reconocer la diversidad de vivencias.
Este enfoque permite que cada mujer se reconozca desde su historia, su entorno y sus propias capacidades, promoviendo el desarrollo personal y la equidad.

- **Tercer momento:**

Se solicitará a las y los ciudadanos, que dejen el espacio limpio, recojan sillas y continúen con su rutina diaria.

TEMAS:

¿Por qué es importante el empoderamiento de las mujeres para el desarrollo?

Es indispensable que las mujeres tengan voz y voto en todos lo ámbitos para que puedan participar en igualdad de condiciones en el diálogo y la toma de decisiones, para poder influir en las decisiones que determinarán el futuro de sus familias y su país.

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres | 05 de abril de 2016

¿Porqué es importante el empoderamiento de las mujeres para el desarrollo?

Cuando hablamos de empoderamiento nos referimos a una mayor autonomía para las mujeres, a su reconocimiento y a la visibilidad de sus aportaciones. El empoderamiento de las mujeres implica que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos y mejorar la calidad de vida de las familias. El acceso de las mujeres a los recursos económicos y financieros y al control sobre ellos es decisivo para lograr la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer, y para el crecimiento económico de nuestro país.

La organización de las Naciones Unidas ha señalado que datos empíricos de diversos países muestran que incrementar la proporción de los ingresos del hogar controlados por las mujeres, procedentes de lo que ganan ellas mismas o de transferencias de dinero, modifica los patrones de gasto en formas que benefician a hijas e hijos, y a las comunidades enteras.

Asimismo, ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas publicaron los Principios para el empoderamiento de las mujeres que ofrecen al sector privado algunas prácticas y políticas sobre cómo empoderar a las mujeres en el lugar de trabajo. Estos principios consisten en lo siguiente:

Fuentes de consulta:

https://www.gob.mx/conavim/articulos/por-que-es-importante-el-empoderamiento-de-las-mujeres-para-el-desarrollo?idiom=es

RECURSOS:

Físicos:

- sillas.
- mesas
- Televisor
- Computador

Humanos

- ciudadanos
- profesional
- promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la actividad, se logra el reconocimiento como mujer, permitiendo generar conciencia, así mismo fortalecer la identidad y promover el empoderamiento femenino. A través de este proceso se pueden alcanzar diversos beneficios, tanto a nivel personal como colectivo. Se brindo información donde cada mujer se conoció mejor, valorando su historia y reconociendo su papel en la sociedad. Se genero la construcción de una identidad propia, libre de estereotipos y prejuicios.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 6
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 0
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: Katherin Camacho

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Empoderamiento Femenino
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Fecha: 05/02/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Empoderamiento Femenino

4. Fecha: 05/01/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Katherin Camacho

14. Cargo o rol del responsable: Psicóloga

15. Firma del responsable de la actividad: Katherin Camacho.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Paola Fernanda Duran.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque de Género.
Actividad Transversal.

OBJETIVO GENERAL:
Reconocer y reducir las desigualdades entre las y los ciudadanos en diversas áreas de la vida, para asegurar que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos. A través de prácticas que reconozcan las diferencias y necesidades de cada género y lograr una igualdad dentro de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar la participación de las y los ciudadanos en la toma de decisiones. Incrementar la representación y participación de las mujeres en roles de liderazgo y en procesos de toma de decisiones.
- Sensibilizar y educar a las y los ciudadanos sobre igualdad de género con el taller de sensibilización para cambiar actitudes y comportamientos que perpetúan las desigualdades de género.

METODOLOGIA:
Para el desarrollo de la actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social desde la metodología socioeducativa mejorando la calidad de las relaciones fomentando el respeto mutuo y la comprensión, lo que fortalece los lazos y reduce conflictos promoviendo la empatía; identificando las diferencias y desigualdades entre géneros en un contexto específico.

Adecuación del espacio: Se dispondrá de la sala de Televisión y el computador para dar inicio a la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad proyectando una película llamada "Vivir de nuevo "(1998),

Segundo momento: Los ciudadanos debatirán sobre el tema con relación a experiencias o análisis de la película.

Tercer momento: Se finalizará con una reflexión sobre la importancia de Combatir la discriminación de género: Implementar medidas para erradicar la discriminación basada en el género en todos los ámbitos.

TEMAS:

¿Qué se entiende por Enfoque de género?

El enfoque de género se refiere a una perspectiva que reconoce las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, y busca promover la igualdad y equidad de género en todos los ámbitos de la sociedad. Este enfoque se aplica en diversos campos como la educación, la salud, el trabajo, y las políticas públicas, entre otros.

Algunos principios clave del enfoque de género incluyen:

- Reconocimiento de las diferencias: Aceptar que hombres y mujeres pueden tener diferentes necesidades, experiencias y roles en la sociedad.
- Igualdad de oportunidades: Asegurar que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades para desarrollarse y participar en la sociedad.
- Equidad de género: Promover la justicia y la igualdad sustantiva, reconociendo y abordando las desigualdades históricas y estructurales que afectan a las mujeres.
- Empoderamiento de las mujeres: Fortalecer la capacidad de las mujeres para tomar decisiones y controlar sus propias vidas.

Conclusiones

- Reducción de desigualdad de género para promover la igualdad de oportunidades y la equidad entre las y los ciudadanos, reduciendo así las desigualdades históricas y estructurales.

- Sensibilización y educación con las y los ciudadanos que implica educar y sensibilizar sobre las diferencias y necesidades específicas de cada género, fomentando una cultura de respeto y comprensión.
- Políticas públicas inclusivas: Para que el enfoque de género sea efectivo, es necesario que las políticas públicas sean inclusivas y consideren las realidades y necesidades de todas las personas, independientemente de su género.

Fuente de consulta:

DANE - Enfoque de Género

Ministerio de Justicia y del Derecho

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Mesas
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotoría

RESULTADOS:
Cualitativos:
Se refleja la participación de los ciudadanos y las ciudadanas donde debaten la historia de la película y las semejanzas a la vida real, algunos lo ven como una herramienta esencial para promover la igualdad y la equidad, mientras que otras lo consideran una ideología que amenaza las normas tradicionales.

Se enfatiza sobre la importancia que de la identidad de género y no en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

Cuantitativos
N.º total de participantes: 31
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 26
N.º total población LGBTI: 2

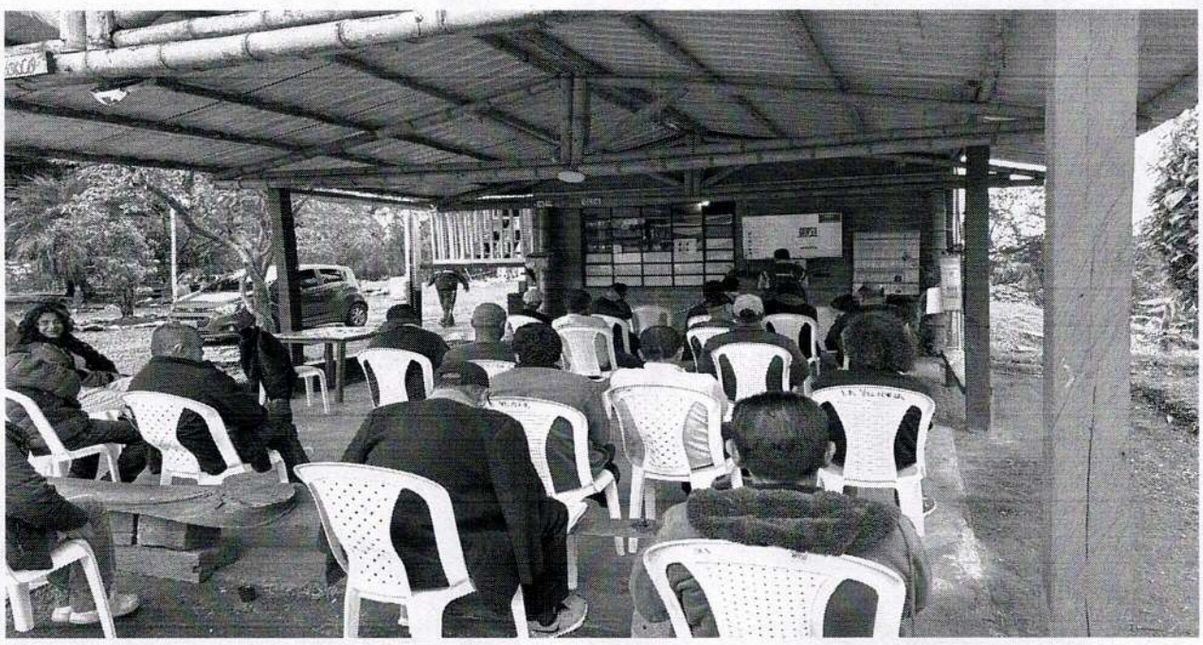
FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Enfoque de género.
Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 06/02/2025
Actividad Transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOP-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Enfoque de genero	4. Fecha:	06/02/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis E. Peña	
2	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Enrique Penag.	
3	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					David B.	
7	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Pinilla Carlos	
8	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Denis Urrego	
9	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ramirez V. Jyc	
12	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernan Cardozo	
13	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhon P. Prieto	
16	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Pedro Pablo S.	
17	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel Mendez	
18	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernan Bravo	
24	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres Bernal	
25	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paola Fi Duran

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Enfoque de genero		4. Fecha:	06/02/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paola F. Duran Cardona

14. Cargo o rol del responsable: Trabajadora Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Bibiana Rocha Pulido

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comunicación asertiva y empoderamiento
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar los beneficios, características y principales técnicas para desarrollar una adecuada comunicación asertiva y las ventajas del empoderamiento con el propósito de aplicarlas en su convivencia y en la relación con las personas que conforman su entorno personal, familiar y laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer e identificar el origen, elementos, características, principales ventajas de la comunicación asertiva y la relación con la inteligencia emocional, con el fin de mejorar la interacción social, el lenguaje y el crecimiento personal.
- Sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad mediante la identificación de los tipos, principios, beneficios del empoderamiento y consejos prácticos que le permitan empoderarse en diferentes entornos de su vida, con el propósito de fortalecer el desarrollo personal y el crecimiento laboral.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades se utilizará la metodología socio educativa en la cual los ciudadanos y ciudadanas participarán en actividades lúdicas para conocer los aspectos relacionados con la comunicación asertiva, su origen, importancia, elementos, técnicas para desarrollarla, características, beneficios, ventajas, su relación con la inteligencia emocional y recomendaciones importantes para aplicarla de manera efectiva y adecuada en el relacionamiento con las personas de los entornos familiares, sociales y laborales, así como el concepto de empoderamiento, los tipos, principios, ventajas, desventajas y consejos prácticos para empoderarse y disfrutar del potencial humano.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la biblioteca para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, mesas, televisor y video beam, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se iniciará la actividad con una breve explicación del objetivo del taller dando a conocer la importancia y beneficios de la comunicación asertiva y del empoderamiento, así como su impacto positivo en la convivencia y en el desarrollo de proyectos de vida.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas verán un video llamado "Técnicas de comunicación asertiva. ¡Así logras llegar a un acuerdo! ", a través del cual se presentan recomendaciones importantes para mantener una adecuada comunicación asertiva que facilitan obtener acuerdos con personas con las que nos relacionamos constantemente.

Tercer momento: Se finalizará con una actividad en donde los ciudadanos y ciudadanos harán descripción con una reflexión individual sobre la importancia y ventajas de la comunicación asertiva y del empoderamiento, y el compromiso de aplicar las técnicas y recomendaciones en la convivencia y en las relaciones interpersonales para mejorar su lenguaje, su crecimiento personal y facilitar el empoderamiento en los proyectos de vida.

TEMAS:

¿Qué es la comunicación asertiva?

´Es la capacidad de expresar nuestros pensamientos y sentimientos abiertamente, de manera honesta, apropiada, respetuosa y directa.

Origen de la comunicación asertiva

El origen de la palabra «asertividad» proviene del latín *asserere* o *assertum*, lo cual significa «afirmar» o «defender». Así pues, el sustantivo adquiere las características de confianza en sí mismo, alta autoestima, comunicación eficiente y búsqueda de la verdad y justicia.

¿Para qué sirve la Comunicación Asertiva?

- Fomenta relaciones constructivas
- Permite lograr los objetivos y metas que te planteas en tu vida, bien sean personales o profesionales.
- Permite hacer peticiones que quizás antes pudieran ser evitadas por miedo a molestar o perder personas.

- Ayuda a comprender mejor los sentimientos y necesidades propias, algo fundamental para la autoestima.
- Brinda seguridad al mostrarse vulnerable.
- Abre el camino a colaborar para encontrar soluciones conjuntas.

Características de la comunicación asertiva
- La postura corporal
- La gestualidad
- La articulación
- La reciprocidad
- Localización

Técnicas de la comunicación asertiva
- escucha activa para atender la información y el mensaje
- Hablar en primera persona para exponer lo que uno siente
- Comunicarse sin exponer juicios de valor.
- Argumentar en lugar de exigir en primera instancia

¿Qué debemos tener en cuenta en la comunicación asertiva?
- Ser claros y concretos.
- Ser breves.
- Disculparse, cuando es necesario

Beneficios de la comunicación asertiva
1. Mejora la toma de decisiones
2. Mejora la resolución de conflictos
3. Fomenta la confianza y el respeto
4. Aumenta la productividad
5. Fomenta la creatividad y la innovación
6. Promueve la responsabilidad
7. Mejora la satisfacción del cliente
8. Reduce el estrés laboral
9. Mejora la retención de empleados

Ventajas de ser asertivo(a)
1. Disminuye los niveles de estrés
2. Mejora la autoconfianza y la autoestima.
3. Podemos identificar nuestros sentimientos.
4. Cuando respetamos al otro, nos ganamos el respeto de los demás.
5. Mejoramos nuestras habilidades comunicativas.
6. Podemos tomar mejores decisiones.
7. Construimos relaciones sociales y laborales basadas en la sinceridad.

Elementos principales en la comunicación asertiva y efectiva:
1. Mensaje claro, tipos de lenguaje, opiniones de juicio y empatía e inteligencia emocional

Técnicas para desarrollar la Asertividad
- El disco rayado.
- El banco de niebla
- Pregunta asertiva
- Tensión flotante
- Hablar desde el yo

Mecanismo para una comunicación efectiva mediante la inteligencia emocional
- Conectar con nuestras emociones
- Conectar con las emociones del otro
- Hablarle al otro de nuestros sentimientos
- No reprimir nuestras emociones
- No adivinar los sentimientos del otro.

Claves para la comunicación efectiva

Una comunicación poco asertiva y confusa puede generar malentendidos y problemas, por lo que es importante conocer las claves que nos ayudarán a comunicarnos en forma efectiva, para ello, el mensaje tiene que ser: claro, conciso, concreto, correcto, coherente, completo y cortés

Recomendaciones para ser una persona asertiva
1. Evalúa la forma en la que te comunicas.

2. Exprésate, incluyéndote en lo que dices.
3. Practica decir "no".
4. Ensaya lo que quieres decir.
5. Utiliza el lenguaje corporal
6. Mantén tus emociones bajo control
7. Hazlo poco a poco. Es importante que practiques estas habilidades con personas cercanas a ti. Esto te permitirá evaluarte, y de ser necesario, hacer los ajustes correspondientes.

¿Qué es el empoderamiento?
Es un proceso a través del cual se analizan y detectan las necesidades de una persona o grupo desfavorecido social y económicamente, a fin de dotarles de las herramientas necesarias para que puedan conseguir su autonomía y superar alguna condición de vulnerabilidad.

Tipos de empoderamiento
1. Cognitivo: depende de concientización realidad, causas, consecuencias y elecciones
2. Psicológico: desarrollo de conocimiento de sí mismo, autoestima y confianza en uno mismo
3. Político: involucra la capacidad observar la sociedad que nos rodea y actuar para producir cambios;
4. Económico: emprender o trabajar en empresas, asegurando la independencia financiera.

Principios del empoderamiento
- Poder
- Liderazgo
- Motivación
- Desarrollo

Ventajas del empoderamiento
- Mejora en la toma de decisiones
- Aumenta la motivación y satisfacción laboral
- Fomenta la creatividad e innovación
- Desarrollo de habilidades y crecimiento profesional
- Optimización de la eficiencia operativa
- Construcción de una cultura organizacional positiva

Desventajas del empoderamiento
- Riesgo de descoordinación
- Sobrecarga de responsabilidad
- Formación y recursos insuficientes
- Dificultad en la medición del éxito

Consejos para empoderarse
1. Olvida los tabús que limitan tu desarrollo personal
2. Márcate pequeñas metas alcanzables y disfruta al alcanzar cada uno de esos retos.
3. Ten en cuenta que eres humana y no tengas miedo a errar.
4. Enfréntate a tu crítico interno y obtén lo mejor de ti
5. Mira la vida en positivo.
6. Explora tus talentos.
7. Ponte como prioridad sin caer en la egolatría.
8. Decide qué tipo de persona quieres ser y qué vas a hacer para conseguirlo

Fuente de consulta:

https://concepto.de/comunicacion-asertiva/
https://economipedia.com/definiciones/comunicacion-asertiva.html#google_vignette
https://www.ucentral.edu.co/noticentral/comunicacion-asertiva#:~:text=Comunicarse%20asertivamente%20significa%20decir%20lo,los%20sentimientos%20de%20los%20dem%C3%A1s.
https://neurowave.com.mx/la-comunicacion-asertiva-y-su-importancia
https://www.lamagiadelaprendizaje.com/post/9-beneficios-de-la-comunicaci%C3%B3n-asertiva
https://incae.edu/siete-claves-para-desarrollar-una-comunicacion-asertiva/
https://www.observatoriorh.com/mindgram/que-es-la-asertividad-y-como-se-presenta.html#:~:text=%C2%BFDe%20d%C3%B3nde%20proviene%20la%20asertividad,de%20la%20verdad%20y%20justicia.
https://aprendercompartiendo.com/comunicacion-inteligencia-emocional/#:~:text=La%20inteligencia%20emocional%20contribuye%20a,la%20empat%C3%ADa%20y%20la%20asertividad.
https://www.bienestar.gob.mx/sibien/index.php/desarrollo/18-desarrollo/18-empoderamiento#:~:text=El%20empoderamiento%20es%20un%20proceso,superar%20alguna%20condici%C3%B3n%20de%20vulnerabilidad.

https://global.tiffin.edu/blog/ventajas-del-empowerment
https://scc10.com.br/es/colunistas/melissa-amaral/quais-sao-os-tipos-de-empoderamento-e-porque-e-importante-se-empoderar/#:~:text=Hay%20diferentes%20tipos%20de%20empoderamiento,mismo%2C%20conociendo%20fortalezas%20y%20debilidades.
https://www.concur.co/blog/article/que-es-empowerment-y-cuales-son-los-beneficios-que-trae-para-las-organizaciones#:~:text=Cuando%20se%20aplica%20correctamente%2C%20el,y%20obtener%20resultados%20comerciales%20satisfactorios.
https://dytas.es/publicaciones/8-consejos-empoderarte-disfrutar-potencial/#:~:text=Pintar%2C%20cantar%2C%20tocar%20un%20instrumento,y%20disfrutar%20de%20tu%20potencial.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas
- Computador
- Video Beam

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Se logró identificar aspectos relevantes relacionados con la comunicación asertiva tales como la definición, el origen, la importancia, beneficios, los elementos que la conforman y técnicas para desarrollarla, que permiten su aplicación en la vida diaria para su crecimiento personal y aporte significativos a sus proyectos de vida.
Se logró sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas sobre la importancia de la relación entre la comunicación asertiva con la inteligencia emocional, así como los mecanismos para implementarla en su vida diaria, los cuales permiten disminuir los conflictos, las malas interpretaciones y mejorar el respeto hacia los demás.
Se logró la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en donde compartieron sus experiencias frente a las vivencias en el manejo de la comunicación asertiva, apropiando el compromiso de aplicar las claves que ayudan a comunicarse en forma efectiva, así como las recomendaciones para ser una persona asertiva, aspectos que facilitan una adecuada convivencia, la mejora del lenguaje y las relaciones con las personas de los entornos familiares, sociales y laborales.
Se logró la sensibilización de los ciudadanos y ciudadanas respecto a las ventajas del empoderamiento en las actividades personales y laborales, adquiriendo el compromiso de apropiar los consejos para lograr un empoderamiento exitoso y que contribuya al logro de sus propósitos.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 9
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 8
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

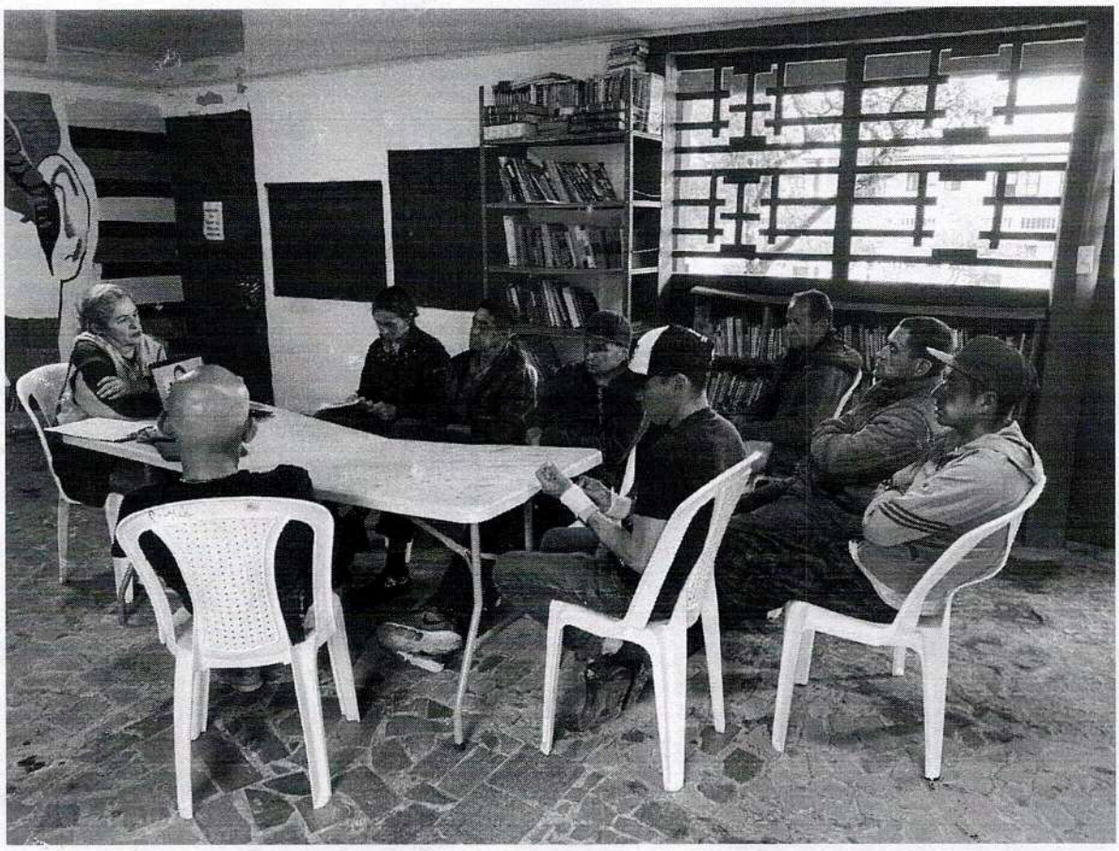
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comunicación asertiva y empoderamiento

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades

FECHA: 06/02/2025

Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Comunicación asertiva y empoderamiento		4. Fecha:	06/02/2025	5. Hora: 02:15 P.M

No	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELEFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	6260835	Leonardo Jose Valladares Linarez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Roche P

14. Cargo o rol del responsable: T-Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 06/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:15pm **FINAL**: 04:00pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Heimy Guio

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Victimas del conflicto armado e intercambio cultural
Etapa 3 y 4

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar con los y las ciudadanas la historia del conflicto armado en Colombia a través de ayuda audiovisual y material formativo, ofreciendo una perspectiva valiosa a través del tiempo para el estudio de conflictos armados en las diferentes regiones y el impacto que tiene el intercambio cultural sobre el mismo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer los múltiples actores, como guerrillas, grupos paramilitares, el narcotráfico y el Estado, como principales protagonistas del conflicto armado en Colombia.
- Comprender las raíces del conflicto y cómo la historia de desigualdad y violencia ha moldeado la sociedad colombiana.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1**:** Desarrollo personal para la inclusión social, se abordarán estrategias a través de una metodología socio educativa en la que los ciudadanos y ciudadanas fortalecerán sus conocimientos acerca del conflicto armado en Colombia. Les permitirán reconocer las violaciones de derechos humanos y el impacto del conflicto en la población civil, fomentando la empatía y la acción. De igual manera, la implementación de los acuerdos de paz, su implementación, y como este proporciona lecciones para otros contextos de conflicto en el mundo. Identificarán el conflicto como fomento para la reconciliación, el entendimiento y la cohesión social entre las diferentes comunidades.

- **Primer momento:** Se dará la bienvenida a los participantes con la presentación del profesional y se notifica la temática que se abordará. La profesional otorgará la palabra a cada uno de los ciudadanos, llevando a cabo un intercambio de saberes con sus aportes.

- **Segundo Momento:** Se realizará la proyección de un video experiencial donde se mostrarán testimonios de quienes han sido víctimas de conflicto, como método de sensibilización y concientización ante la violencia del país.

- **Tercer Momento:** Se llevará a cabo actividad donde los ciudadanos responderán algunas preguntas referentes a la historia de Colombia. Argumentarán sus distintos puntos de vista y su papel en la construcción de un país más justo y pacífico, promoviendo la participación activa en la vida política y social.
- **Cuarto Momento:** Se realizará un ejercicio escrito que permitirá evidenciar como los asistentes desde su perspectiva, identificarán factores de riesgo y diseñarán estrategias para prevenir la reaparición de la violencia en su contexto diario. Finalmente se solicita a los participantes dejar el espacio en adecuadas condiciones y firmar listado de asistencia.

TEMA:

Conflicto armado en Colombia, una historia de 54 años de horror más allá de las cifras

El informe 'Basta Ya, Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad' sorprendió al mundo con la realidad del conflicto armado, que ha dejado por lo menos 220 mil muertos en el país.

El miércoles de la semana que termina el país se sorprendió con una verdad que se vive desde hace décadas, pero que con el paso del tiempo nos ha llevado a olvidarla y hasta a convivir con ella: los 220.000 muertos, 25.007 desaparecidos, 27.023 secuestros ... Los dantescos datos se lograron gracias a lo recopilado en el informe Basta Ya, Colombia, Memorias de Guerra y Dignidad, que fue realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Grupo de Memoria Histórica de Colombia, encabezado por el abogado y filósofo Gonzalo Sánchez, uno de los más reconocidos violentólogos del país.Sánchez explicó que el informe corresponde a una disposición de la Ley de Víctimas.

Nosotros en desarrollo de ese mandato adoptamos una metodología y nos fuimos a las regiones a trabajar en los diversos casos, para ir construyendo no de arriba hacia abajo sino desde las regiones.

Sale en un contexto de paz, en el cual el tema de las responsabilidades es central y viene en la agenda de la mesa de negociación en La Habana, en donde lo relacionado con las víctimas es fundamental, agregó Sánchez, al tiempo que escribió que el estudio maneja cifras desde 1958.Es un informe, de cinco capítulos, que, según explicó la coordinadora Martha Nubia, se llevó a cabo por medio de procesos de consulta y de negociación con las víctimas y contó con su decidida participación como testigos e investigadores. Los casos emblemáticos y los estudios temáticos han sido publicados en 24 libros, cuyos hallazgos son la base de este informe general, que plantea algunas líneas interpretativas y analíticas para entender la lógica, las razones y el modo en que se vive la guerra, y que ofrece una lectura en conjunto y unas tesis sobre sus causas y mecanismos. Por su parte, el director de Memoria Histórica señaló que para recopilar los datos en todos los momentos hay una transversal muy fuerte que es la voz de las víctimas, la versión testimonial es central en el informe, pero la capacidad institucional de consolidación de cifras es muy distinta de los años 80 para acá a lo que había del 58. Del 80 para acá hay cifras oficiales: Dane, Fiscalía, Medicina Legal.

De los 80 para atrás, incluso, nos tocó construir nuestras propias cifras que se hizo con algo de información oficial, pero sobre todo con la lectura de la prensa. Si uno hace un buen registro de periódicos nacionales y regionales, se puede construir un modelo de cifras sustentables dijo. Las autoridades corren cuando hay un crimen de alta significación política o una masacre, pero reaccionan mucho más lentamente cuando se trata de estos eventos que son repetitivos y que de alguna manera van rutinizando la violencia. Podría decirse que uno de los efectos más perversos de esta dinámica del conflicto es el asesinato selectivo. Acostumbrarse al conflicto armado es de las cosas más graves, concluye.El rostro de los desaparecidos. En noviembre del 2007 un equipo periodístico de El País viajó a La Hormiga, Putumayo, donde iban a ser entregados los restos de 17 víctimas de los paramilitares, cuyos restos fueron hallados por la Fiscalía de Justicia y Paz en fosas comunes. La foto publicada por El País de Tulia Rosa Pérez, una de las personas que estuvo presente en la ceremonia, hace parte del informe ¡Basta Ya!. Memorias de Guerra y Dignida.

Esta es la historia de esta mujer.Tulia Rosa Pérez viajó durante tres días desde Frontino, Antioquia, hasta La Hormiga, Putumayo. Tuvo que abordar tres flotas para reencontrarse con su hija Orfilia Guizao Pérez, desaparecida, junto con su esposo, desde el 2000. Venía con su nieta, una adolescente de 16 años, a quien crió desde la desaparición de su hija. Los otros tres nietos, de 9, 10 y 11 años, viven en La Hormiga, con la otra abuela. El viernes 23 de noviembre del 2007, las familias de 17 desaparecidos del Putumayo tuvieron un acto en el salón comunal de La Hormiga. Abuelas, madres, padres, huérfanos pasaron uno a uno a una habitación de un salón comunal para ver sus restos por unos segundos. En una caja de madera de casi medio metro estaban sus seres queridos. Frente a la urna de madera Tulia Rosa y su nieta se reunieron. La abrieron, se toparon con unos huesos apretujados. De la mujer de ojos negros y cabello largo solo quedaba esa osamenta. A Tulia Rosa no le importó, se acercó y besó los restos. No se desmayó ni gritó, como muchos de los otros familiares que ese día se agolparon en el salón comunal.

Eran los familiares de las víctimas del exterminio paramilitar en la zona del Bajo Putumayo. En fosas en las poblaciones de Puerto Colón, La Dorada, La Hormiga y El Placer, hasta la fecha, han sido encontrados por la Fiscalía de Justicia y Paz 462 cadáveres, la mayoría desmembrados. De estos, 121 han sido identificados. Putumayo parece un cementerio paramilitar.Orfilia Guizao Pérez es una de esas cifras. El informe de Memoria Histórica recopila las historias y números de la tragedia que vivió esta zona, conocida por las masacres de 28 y 21 personas, en El Tigre y El Placer. La masacre de El Tigre, en Valle del Guamuez en Putumayo, en 1999 ilustró la disputa por el control de la economía regional de la coca, explica el estudio. Al día siguiente de que Tulia Rosa besara los restos de su hija, la Fiscalía programó el entierro colectivo. Ese sábado llegaron al mismo lugar para recibir los restos de sus familiares asesinados por las AUC. Tulia Rosa Pérez, identificada con la cédula 9.860.041, reclama los restos de su hija, quien en vida respondía al nombre de Orfilia Guizao Pérez, anuncia un funcionario de la Fiscalía.Tulia Rosa agarró una de las 17 cajas de madera formadas en L sobre dos mesas. No derramó una lágrima. Firmó un documento y salió del lugar. Tulia Rosa no soltó ni por un segundo la caja de madera con los restos de su hija. La llevó desde la salida de la sede comunal de La Hormiga hasta el cementerio de La Dorada, distante 20 minutos. Allí la despidió.La tortura y las masacresSegún el informe, los paramilitares estructuraron e implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual.

Una muestra de esto, es que los paramilitares asesinaron a 7160 (el 61 %) de las 11.751 personas que murieron en las 1982 matanzas cometidas entre 1981 y 2012. Entre 1996 y el 2002 se produjo el mayor número de casos: 1089 masacres con 6569 víctimas, lo que equivale a un 55 % de las masacres de todo el período.En cuanto a la tortura, para el período comprendido entre 1981 y el 2012, se han documentado 588 eventos de violencia en los cuales hubo huellas o marcas de sevicia en los cuerpos de 1530 personas. Los mecanismos de violencia fueron el degollamiento, el descuartizamiento, la decapitación, la evisceración, la incineración, la castración, el empalamiento y las quemaduras con ácidos o sopletes. A la utilización de armas cortopunzantes que han acompañado estas prácticas de crueldad extrema, se sumó el uso de herramientas agrícolas que se erigieron como símbolos del terror: la motosierra y el machete.Los secuestros y minas. El informe explica que las guerrillas recurrieron a los secuestros, los asesinatos selectivos, los ataques contra bienes civiles, el pillaje, los atentados terroristas, las amenazas, el reclutamiento ilícito y el desplazamiento forzado selectivo. Además afectaron a la población civil como efecto colateral de los ataques a los centros urbanos, y de la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal .Las cifras, entre 1970 y 2010, hablan de 27.023 secuestros relacionados con el conflicto, 24.482 de los cuales fueron cometidos por las guerrillas. El M19 fue el primero en cometer secuestros, pero tras su desmovilización las Farc y el ELN asumieron y

perfeccionaron esta práctica. El secuestro se volvió masivo e indiscriminado en el periodo más crítico de escalamiento de la guerra (1996-2002). En dicha coyuntura, además de los secuestros masivos en las grandes ciudades y en aviones comerciales, se produjeron secuestros masivos e indiscriminados de ciudadanos en las carreteras del país por medio de una derivación arbitraria del delito denominada pesca milagrosa.

Fuente de consulta:

https://www.elpais.com.co/judicial/conflicto-armado-en-colombia-una-historia-de-54-anos-de-horror-mas-alla-de-las-cifras.html

RECURSOS:

Físicos:

- Sillas.
- Área multifuncional.
- Hojas
- Lápiz
- Computador
- Mesas

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Promotores

RESULTADOS

Cualitativos:

El ejercicio permitió:

- Visualizar en conjunto la historia del conflicto armado en lugares como el Catatumbo y la percepción externa frente a cada gobierno.
- Lograr entre todos los ciudadanos conocieran la historia del conflicto armado y permitiera expresar el punto de vista de cada ciudadano con respecto a sus creencias y culturas.
- Los ciudadanos argumentaron que, desde su experiencia, cada uno puede evidenciar el conflicto armado desde perspectivas diferentes, por tal razón, los protagonistas del conflicto armado no son los mismos para unos como para otros.
- Los ciudadanos argumentaban todas las consecuencias que ha traído el conflicto armado al mundo. Concretamente se referían a las pérdidas humanas, el desplazamiento forzado y el impacto económico que esto trae al país.
- Recalcaron la importancia de conocer la historia y poder tener buenos argumentos para contarla a sus hijos, nietos y demás personas cercanas pudiendo sensibilizar y ojalá no ser parte de repetirla.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

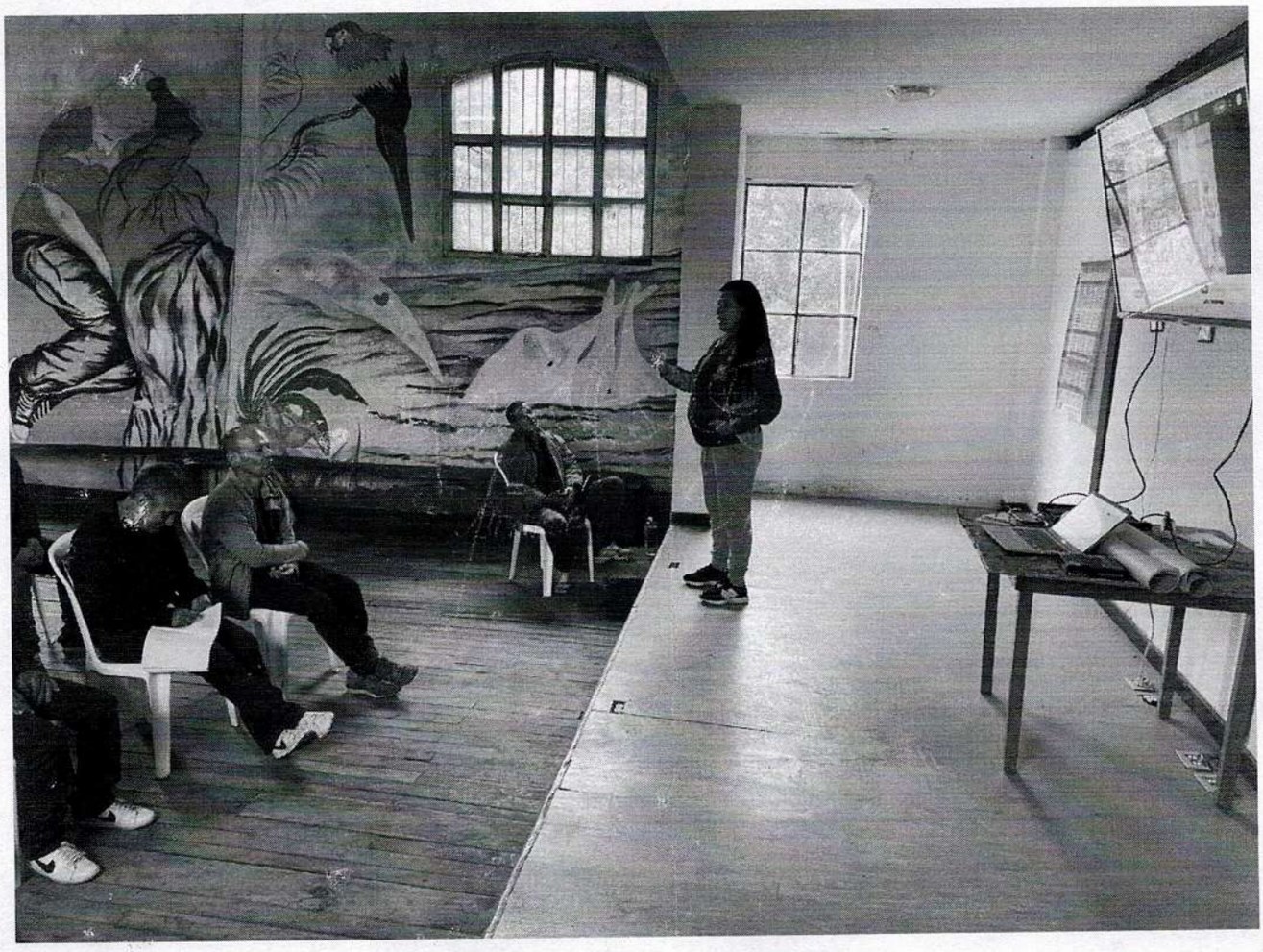
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Víctimas del conflicto armado e intercambio cultural

LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal para la inclusión social.

FECHA: 06/02/2025

Etapa 3 y 4





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Victimas del conflicto armado e intercambio cultural		4. Fecha:	06/02/2025	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	4	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79617622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Helmy David

14. Cargo o rol del responsable: T. Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 2:15 pm **FINAL**: 4:00 pm

ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	María Fernanda Acosta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Principios éticos, para la inclusión social
Etapa 5 A - 5B

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar a los ciudadanos ex-habitantes de calle en el desarrollo de un plan de acción y desprendimiento que les permita avanzar en su proceso de inclusión social desde la perspectiva de autonomía y responsabilidad personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar y reflexionar sobre los desafíos y obstáculos que son persisten en desarrollar estrategias para superarlos
- desarrollar un plan de acción y desprendimiento personalizado y realista que se centre en la autonomía y la responsabilidad personal
- Crear los objetivos claros y alineados con los principios y valores de la inclusión social.

METODOLOGÍA:

Para la realización de esta actividad formativa se tendrá en cuenta la línea de atención 1. Desarrollo personal para la inclusión social. La cual tiene como prioridad la realización de la profundización de las diferentes dimensiones de la persona para lograr alcanzar un adecuado desarrollo personal en la vida social, teniendo como base los valores y principios Éticos que les ayuden a continuar promoviendo la igualdad, la justicia y la dignidad humana, priorizando las necesidades personales de cada ciudadano.

Adecuación de espacio:

Para lograr el objetivo de la acción formativa será necesario utilizar un espacio que les permita a los participantes, concentrarse e interiorizar los conceptos reeducativos enseñados y la evaluación de los mismos. Para la realización del taller se utilizará: sillas, mesas, lápices, hojas, video proyector, portátil y el salón polifuncional que se encuentra en las instalaciones de la comunidad de vida la victoria.

Primer momento:

Se invitará a los ciudadanos de la etapa 5B, a pasar al salón polifuncional, el cual ya se encuentra acondicionado para llevar a finalidad el encuentro formativo, se recibirán con un saludo caluroso donde los participantes sientan la importancia de participar del ejercicio. Luego se invitarán a participar en la dinámica rompehielos "el camino de la vida", la cual consiste en dibujar un camino en el suelo con cinta adhesiva o papel, cada participante se coloca en un punto del camino que represente su situación actual, luego cada uno explicará porque se encuentra en ese punto y que objetivos tiene para avanzar en su camino, esto les ayudará a crear un ambiente de reflexión y apoyo.

Segundo momento:

Terminada la "dinámica rompehielos" se pasará al enseñamiento o retroalimentación de los principios éticos que son fundamentales para lograr una inclusión social efectiva y sostenible teniendo como base el enfoque centrado en la persona, la participación activa, el acceso a recursos y servicios, el apoyo y acompañamiento, así como la colaboración y coordinación.

Tercer momento:

Cada ciudadano iniciará su autoevaluación partiendo desde el primer día de ingreso a la comunidad de vida, teniendo como base los conceptos educativos aprendidos y los principios éticos que le ayudarán a sostenerse una vez realizado el desprendimiento, lo cual es fundamental para reiniciar una vida nueva lejos de las desviaciones o comportamientos, actitudes, que le alejan de las normas sociales y culturales aceptadas.

Principalmente las desviaciones adictivas., las cuales involucran el uso excesivo o compulsivo de sustancias como la drogadicción y el alcoholismo.

TEMAS:

Respeto humano: El respeto es un principio ético que consiste en la consideración hacia otras personas, ideas o instituciones. Se manifiesta en distintas actitudes o conductas que son importantes para la convivencia en armonía, tales como seguir ciertas reglas o aceptar distintos puntos de vista. Respetar es también tener en cuenta lo que otros piensan o quieren. En resumen, el respeto consiste en ponerse en el lugar de otra persona y tratarla como a uno le gustaría ser tratado. El respeto debe existir entre las personas para garantizar la armonía social. Suele estar relacionado con el concepto de reciprocidad, es decir, que ocurre de manera mutua cuando dos o más individuos tienen un trato amable y aceptan las diferencias, los comportamientos, las opiniones del otro. Además, el respeto se manifiesta hacia las costumbres, las normas o los símbolos. Frente a estos elementos, las personas deben actuar de forma correcta y tolerante. En muchos contextos, una falta de respeto a estos principios puede generar sancione Valores. Mejora la sociedad. Es una virtud que permite que las personas tengan vínculos pacíficos y de tolerancia. El respeto es uno de los valores más destacados de las relaciones humanas, porque es el que permite que las personas se traten entre sí de forma amable y tolerante. Este valor implica comprender a los otros aceptando las diferencias, y pone a todos los individuos en un plano de igualdad. El respeto debe guiar las actitudes y los comportamientos de todas las personas, para generar entornos en los que se garanticen los derechos y se toleren las diferencias. Puede tener distintas manifestaciones y es la base sobre la que se asientan las leyes, las religiones y las normas sociales y morales. De esta forma, una sociedad basada en el respeto es más diversa e inclusiva, porque en ella conviven distintas creencias, cultos, elecciones, costumbres. Por lo tanto, el respeto debe ser inculcado desde la primera infancia, en entornos como la familia y la escuela. A los niños y niñas se les enseña a respetar a sus padres, sus pares, sus maestros, la diversidad de opiniones, las características de cada individuo, las instituciones, las celebraciones, los símbolos, entre otros. **La igualdad de derechos:** La igualdad de derechos es fundamental para cualquier tipo de sociedad democrática organizada. Sólo el imperio de la Ley, es decir, con un ordenamiento jurídico que se aplique de igual forma a ricos, pobres, negros, blancos, mujeres, hombres, homosexuales y heterosexuales, permite sostener la paz social por largos períodos de tiempo. La discriminación, la segregación, el racismo o la xenofobia son flagelos muy comunes en la Humanidad. Por un lado, dejan una huella negativa en quienes la practican, ya que empobrecen su cultura y se pierden de la oportunidad de aprender de la diferencia. Pero además dañan a quienes la padecen, que en algunos casos más adelante ejercen también la discriminación. Se sabe desde tiempos antiguos que este ciclo no se detiene nunca, y que la mezcla, la aceptación de la diversidad, la celebración de la riqueza de puntos de vista es la única forma de lograr una sociedad justa y pacífica. **La justicia social:** ¿Qué es la justicia social? La justicia social es el intento por lograr una situación de equidad entre los individuos y grupos sociales que integran una sociedad. Si bien las definiciones e interpretaciones suelen variar, el concepto está generalmente relacionado con temas como la igualdad social, la igualdad de oportunidades, el Estado de bienestar, las reivindicaciones laborales, la inclusión social y la lucha contra la pobreza. En este sentido, se suele considerar la justicia social como un tipo de política impulsado por los movimientos políticos y sociales que aspiran a construir una sociedad más equitativa a partir de las instituciones del Estado. Desde mediados del siglo XX, el concepto de justicia social suele ser identificado con la igualdad de oportunidades, el reconocimiento generalizado de los derechos básicos (como educación, vivienda y trabajo digno) y la aplicación de medidas dirigidas a mejorar el nivel de vida de los trabajadores y a distribuir más equitativamente la riqueza. Estas políticas se suelen dirigir a compensar tanto a las personas con escasos recursos como a los grupos sociales que son víctimas de discriminación o marginación. Aunque muchos intelectuales defienden este tipo de medidas, otros las rechazan porque consideran que otorgan un poder abusivo al Estado sobre los derechos de propiedad o que no resuelven los problemas estructurales de la desigualdad social. En 2007, la Asamblea General de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) proclamó el 20 de febrero como el Día Mundial de la Justicia Social. Según el organismo, el objetivo de esta conmemoración es subrayar que "el desarrollo social y la justicia social son indispensables para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Fuente de consulta:

https://concepto.de/justicia-social/#ixzz8zUj80iaA,https://concepto.de/igualdad-de-derechos/#ixzz8zUiDK06c

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- lápices

- hojas
- portátil
- video Beam
- Cinta Adhesiva

Humanos

- Ciudadanos
- Pedagoga Reeducativa
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la presentación del taller principios éticos para la inclusión social, los ciudadanos que participaron de la acción formativa, consideraron importante la aplicación de estos conceptos en su vida diaria cotidiana debido a que son base fundamental para lograr reconocerse y fundar relaciones a nivel personal, laboral y social estables en aras de mejora de una calidad de vida mejor, así como, valorar las diferencias culturales.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 22

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 20

N.º total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Principios éticos para la inclusión social

LINEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social

FECHA: 06/02/2025

Etapa 5A - 5B





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Principios eticos para la inclusion social		4. Fecha:	06/02/2025	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	10775655	Elkin Javier Posada Naranjo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Alcoste

14. Cargo o rol del responsable: Pedagogia reductiva

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 06/02/2025	**HORA** **INICIO:** 02:15 pm **FINAL:** 04:00 pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como me identifico en comunidad
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la identificación y el sentido de pertenencia en los y las ciudadanas, promoviendo la integración social, la autoestima y la participación activa en la comunidad a través de actividades que facilitan su adaptación, fortalecimiento de redes de apoyo y desarrollo de habilidades.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar espacios de interacción social
- Creando un ambiente de apoyo mutuo y solidaridad

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Adecuación:** Se realizará el llamado a los y las ciudadanas a la participación del taller, bienvenida y presentación breve introducción del profesional y objetivos del taller, seguido de ello se diligenciará la planilla de asistencia.
- **Fase inicial:** Se realizará una breve introducción, explicando el propósito del taller y su enfoque sobre cómo me identifico en comunidad.
- **Fase central:** Se explicarán los objetivos del día, destacando que el enfoque será práctico y accesible. La proyección del vídeo servirá para sensibilizar a los participantes sobre lo que sienten y piensan respecto a la comunidad de vida. A continuación, se realizará una dinámica para generar un ambiente relajado, iniciando con una pregunta simple: "¿Qué significa para ti el video visualizado?
- **Fase final** : Se realizara una pequeña conclusión respecto al lugar valioso en la comunidad, y nuestras fortalezas son lo que nos permite ser parte activa de ella, con una representación alusiva al video.

TEMAS:
La Familia en la Sociedad tiene un Significado de Mucho Valor, ya que dependiendo de la Bases Ética en la cual este constituida, de esa misma manera será el resultado de las nuevas generaciones, en tal sentido yo debo de Identificarme como una Persona de Principios y valores dentro y fuera de mi Seno Familiar, es decir; en cualquier lugar, para que mis buenas acciones, puedan llegar a formar parte de la formación Ética y Moral de las Generaciones del Futuro.Características que me deben Identificar en la Familia y Comunidad, Respeto, Amor al Prójimo, Responsabilidad, Cooperación, Empatia, Dominio propio

Puedes identificarte con una comunidad a través de tus intereses, valores, actividades, y pertenencia a un grupo.Intereses Los gustos y objetivos que compartes con otros miembros de la comunidad Las tareas que realizas junto con ellos La visión del mundo que comparten Valores Los valores comunales que determinan lo que está permitido y lo que no La forma de ser y de pensar de los miembros de la comunidad Actividades

Las actividades que realizas en la comunidad, como celebraciones, fiestas, torneos deportivos, exposiciones, o kermés La forma de celebrar el Día de Muertos Pertenencia La pertenencia a un grupo, como un barrio, un pueblo, una ciudad o incluso un país La pertenencia a un grupo con una identidad compartida, como la raza, la etnia, el género, una discapacidad, una orientación sexual o el ser padres o madres Para apoyar y ayudar a tu comunidad, puedes, Ser amable y sonreír Cuidar los espacios comunes y áreas verdes, Respetar la diversidad Fomentar el diálogo Proponer iniciativas de voluntariado Dar ejemplo de compañerismo

https://brainly.lat/tarea/17671861

RECURSOS:

Físicos:

- Televisor
- Computador

Humanos:

- Ciudadanos
- Profesional

RESULTADOS:

CUALITATIVOS: Con este taller, se buscaba fomentar el sentido de pertenencia de los participantes a la comunidad, con el fin de mejorar su integración y convivencia en ella. La enseñanza fundamental que se quería transmitir es que todos tienen el derecho y la capacidad de ser miembros activos de una comunidad

CUANTITATIVOS:

N° Participaron: 10 Ciudadanos
N° total mujeres: 2
N° total Hombres: 8
N° Población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

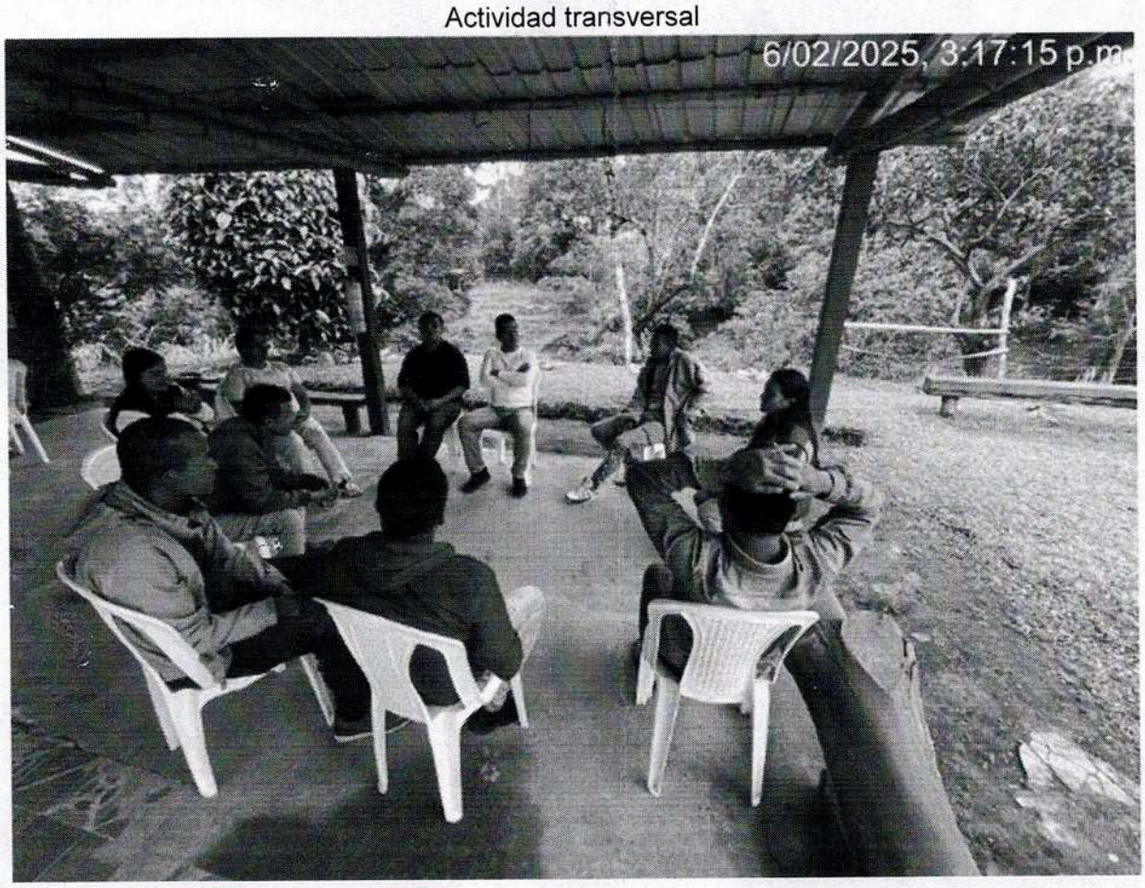
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Como me identifico en comunidad

Línea de atención 4:. Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 06/02/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Como me identifico en comunidad		4. Fecha:	06/02/2025	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1121216901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79851509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	6407536	Paulo Andres Beltran Rivera	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	15987473	José Arley Bicon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 07/02/2025	**HORA** **INICIO:** 08:00am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad semanal- inauguración del campo deportivo vóley- playa **Actividad transversal.**		

OBJETIVO GENERAL: Promover el bienestar físico y mental de los y las ciudadanas mediante la inauguración de un campo deportivo de voleibol playa, brindando un espacio accesible para la práctica deportiva y fomentando hábitos saludables, la colaboración y el trabajo en equipo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Incentivar la participación activa de los y las ciudadanas en actividades deportivas, especialmente el voleibol playa
- Fomentar la integración y el sentido de comunidad
- Sensibilizar sobre la importancia de la actividad física y el deporte como herramientas para mejorar la autoestima

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Adecuación:** Se realizará el llamado a las y los ciudadanos a realizar la actividad que se brindará en el campo deportivo nuevo dentro de la comunidad, la planilla de asistencia y se indicará el objetivo teniendo en cuenta capacidades y limitaciones de cada ciudadano.

- **Fase inicial:** Se realizará rotación de tobillo y elevaciones de rodilla para activar los músculos de las piernas y mejorar la circulación. Continuaremos con rotaciones de cintura y elongaciones dinámicas de brazos y piernas para aumentar la flexibilidad y la amplitud de movimiento, a medida que el cuerpo se calienta, incorporaremos saltos sin desplazamiento y otros ejercicios polimétricos para elevar la frecuencia cardíaca y mejorar la potencia muscular, finalmente, realizaremos ejercicios específicos de voleibol para activar los patrones de movimiento utilizados en el juego.

- **Fase central:** Iniciaremos la actividad con tres sets de voleibol- playa cada uno de 21 puntos. Contamos con la participación activa de cuatro equipos, conformados por integrantes del talento humano y ciudadanos. En cada set, rotaremos de cancha para que todos los participantes tengan la oportunidad de jugar en diferentes posiciones. Durante el juego, aprovecharemos para corregir errores comunes y reforzar las técnicas básicas del voleibol. Además, introduciremos diversas situaciones de juego y variantes tácticas para que todos puedan aprender, mejorar sus habilidades y disfrutar de una experiencia enriquecedora.

- **Fase final**: Finalizaremos cada sesión con una rutina de estiramientos estáticos y dinámicos para favorecer la recuperación muscular y prevenir lesiones. Nos concentraremos en estirar los principales grupos musculares involucrados en el voleibol, como piernas, espalda y hombros, durante este tiempo aprovecharemos para analizar nuestro desempeño en conjunto, identificando tanto nuestros puntos fuertes como las áreas en las que podemos mejorar, nos enfocaremos en perfeccionar nuestra técnica de saque, pase y remate, así como en fortalecer nuestro trabajo en equipo y nuestra comunicación en la cancha, al finalizar celebraremos nuestros logros y estableceremos metas claras para nuestros próximos encuentros, además podemos realizar ejercicios de relajación y respiración para promover el bienestar físico y mental

Temas :

Un entrenamiento típico de voleibol debe comenzar con un calentamiento dinámico. Esto incluye ejercicios como footing, rodillas en alto, patadas a los glúteos y círculos con los brazos, que aumentan el ritmo cardiaco y el flujo sanguíneo a los músculos. Los estiramientos dinámicos, centrados en las piernas, los brazos y el tronco, preparan el cuerpo para la intensa actividad que viene a continuación. Véalo aquí ejercicios de calentamiento.

Entrenamiento de fuerza

El entrenamiento de fuerza es un componente esencial del entrenamiento de voleibol. Ejercicios como sentadillas, estocadas y peso muerto fortalecen la parte inferior del cuerpo, esencial para realizar saltos potentes y movimientos rápidos en la pista. La fuerza de la parte superior del cuerpo, crucial para el golpeo y el bloqueo, puede desarrollarse mediante ejercicios como las flexiones, los presses por encima de la cabeza y las dominadas. La fuerza del tronco, vital para la estabilidad y la potencia en el voleibol, se mejora con planchas, giros rusos y ejercicios con balones medicinales.

Agilidad y velocidad

La agilidad y la velocidad también son fundamentales para los jugadores de voleibol. Ejercicios como los ejercicios de escalera, los ejercicios de conos y los sprints cortos mejoran el juego de pies, la coordinación y la capacidad de cambiar de dirección rápidamente. Estos ejercicios de voleibol imitan los rápidos movimientos necesarios durante un partido de voleibol.

El entrenamiento de resistencia no debe pasarse por alto en un entrenamiento de voleibol. Actividades como las carreras de larga distancia, el entrenamiento por intervalos o el entrenamiento en circuito ayudan a desarrollar la resistencia, garantizando que los jugadores puedan mantener su rendimiento durante todo el partido.

No olvides el enfriamiento y los estiramientos

Por último, un entrenamiento de voleibol debe terminar siempre con un enfriamiento y estiramientos. Esto ayuda a la recuperación muscular, reduce el dolor y aumenta la flexibilidad. Los ejercicios de estiramiento deben centrarse en todos los grupos musculares principales, con especial atención a los más utilizados durante el juego de voleibol.

La incorporación de estos elementos a un entrenamiento de voleibol dará como resultado un atleta completo, capaz de satisfacer las exigencias físicas de este deporte. Un entrenamiento regular, combinado con una nutrición adecuada y un descanso apropiado, mejorará significativamente el rendimiento del jugador en la cancha.

¿Qué es el voleibol de playa?

El voleibol de playa olímpico es un deporte de equipo en el que juegan dos jugadores a cada lado de una pista de arena dividida por una red. El objetivo del juego es golpear la pelota -solo con las manos o los brazos- por encima de la red hacia el campo contrario hasta que el contrario no pueda devolverla o la pelota se salga de las líneas de la pista. Cada jugada asegura un punto.

https://volleyballxl.com/es/ejercicios/workout/#:~:text=Agilidad%20y%20velocidad&text=Ejercicios%20como%20los%20ejercicios%20de,durante%20un%20partido%20de%20voleibol.

RECURSOS:

Físicos:

- Ropa cómoda
- Hidratación
- Bafle
- balones

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:

CUALITATIVOS: La inauguración de la cancha de vóley playa fue un evento cargado de emociones y significados para los participantes, la comunidad y los organizadores, a través de este evento, se lograron varios objetivos tanto a nivel social como deportivo, dejando una huella significativa en todos los involucrados. La inauguración de la cancha creó un espacio de encuentro y enlace entre los y las ciudadanas. La participación en los partidos y actividades permitió que todos se sintieran parte de algo más grande, un lugar donde la diversión, la colaboración y el trabajo en equipo son los pilares para mitigar la ansiedad y el estrés.

CUANTITATIVOS:
N° Participaron: 43 Ciudadanos
N° total mujeres: 0
N° total Hombres: 42
N°Población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad semanal- inauguración del campo deportivo vóley-playa

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 07/02/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para poblacion habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Actividad Semanal- Inaguracion campo deportivo Voley Playa

4. Fecha: 07/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016073825	Oscar Mauricio Moreno Mosquera	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Actividad Semanal- Inaguracion campo deportivo Voley Playa

4. Fecha: 07/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 07/02/2025	**HORA:** **INICIO:** 10:30 AM **FINAL:** 12:00 PM
ÁREA: Primeros Auxilios	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Wendy García

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 2 ¿Por qué pensamos lo qué pensamos sobre la menstruación?
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Promover la superación de prejuicios y pensamientos negativos sobre la menstruación, a través del reconocimiento y la transformación de creencias personas y colectivas fomentando una visión más saludable y empoderada de esta experiencia biológica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar una educación menstrual inclusiva y libre de estigmas, que permita a las personas con experiencias menstruales reconocer la menstruación como un signo de salud y bienestar.
- Desarrollar e implementar estrategias de apoyo práctico para garantizar el acceso a productos y condiciones higiénicas adecuadas, especialmente en contextos vulnerables como la calle o cualquier tipo de vulnerabilidad.
- Crear un espacio de intercambio de experiencias y aprendizajes sobre la menstruación que permitan gestionar y transformar las creencias culturales negativas y promover nuevas narrativas más inclusivas y respetuosas.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades, se utilizará la metodología teórica práctica con charla lúdico- pedagógica, con el objetivo de que los ciudadanos conozcan el por que pensamos lo que pensamos sobre la menstruación.
La actividad se realizará en un espacio cerrado (biblioteca) en el cual se realizará con charla activa y asertiva.

Primer momento:
Se realizará llamado a los ciudadanos con apoyo de promotoría
Se organiza el área y el material de consultas a emplear en la actividad

Segundo Momento
Una vez estén organizados, se iniciará el taller sobre ¿por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?, donde se abordarán temas de higiene menstrual y como se ve involucrada en la parte social, mental, física y cultural.

Tercer momento
Se dará respuesta a las inquietudes que manifiesten los participantes durante el taller con el fin de generar aprendizaje mutuo.

Cuarto Momento:
Cierre de la capacitación

Reacondicionamiento del espacio
Una vez terminado el taller se organizará el espacio utilizado con ayuda de los ciudadanos y promotoría.

TEMA:
Objetivo
Reconocer y encontrar alternativas prácticas, personales y colectivas que aporten a la superación de prejuicios y pensamientos negativos relacionados con la menstruación. Reconocimiento de creencias e imaginarios personales, a partir del tejido de aprendizajes intergeneracionales.
Palabras para darnos Contexto
Superemos concepciones negativas sobre la menstruación
"(...) Es de saber popular que la menstruación genera vergüenza y asco, que es necesario ocultarla para no ser excluida o discriminada y ocultar todo lo que la misma implique, desde su nombre, sus efectos en el cuerpo, como el dolor, cansancio, sensibilidad; la utilización de compresas, o todo lo que indique que está presente (...)".
Mariana Mota Armand Ugón

Asco y vergüenza son las dos reacciones más frecuentes que culturalmente enseñan a las mujeres a tener sobre su menstruación. En contextos patriarcales, en los que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres son generalmente escenarios expropiados y sobre los que la voz colectiva, suele tener más peso que la autonomía y el deseo personal, la menstruación se ha enseñado de generación en generación como algo que es "natural", pero a la vez, como algo que debe ser ocultado, silenciado, tratado como algo íntimo, y en el camino de ello, ha quedado encerrada en una burbuja de silencio, misterio, enfermedad, angustias y culpas.

La gran mayoría de mujeres ha crecido en un mundo que hasta hace muy poco empezó a construir otros discursos y enseñanzas sobre la menstruación, el ciclo sexual y la salud ginecológica en general. Antes de estas apuestas por avanzar hacia vivencias menstruales conscientes y deseadas, la información que se recibía sobre la menstruación estaba asociada a la pena y el ocultamiento. De hecho, desde la primera menstruación, se enseña a las niñas a vivir este momento con temor, y como algo que en definitiva es un desecho.

En un estudio realizado por CENDEX (Centro de Proyectos de Desarrollo de la Universidad Javeriana) en alianza con UNICEF (2017)1, se encontró que el 35% de las niñas del Pacífico colombiano piensan que su propia menstruación está sucia. Por su parte, el colectivo Princesas Menstruantes, pionero en educación menstrual dirigida a niñas y adolescentes en el país y en América Latina, ha puesto en evidencia que siguen siendo muchas las niñas que siguen usando términos como "cuca", "panocha", "galleta" entre otros, para referirse a la vulva, y que consideran grosera la palabra vagina. Esta iniciativa, a partir de su trabajo directo con niñas y adolescentes, constata que desarrollar competencias para el conocimiento, la identificación y apropiación de los órganos sexuales internos y externos,

La Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual (EDCM) quiere crear entornos en los que las mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales puedan tener la información necesaria para reconocer en la menstruación un signo de salud, información y cuidado en sus vidas. Nunca más como una carga, un pecado o algo por lo que sentir pena o repulsión. Para las mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales en calle, este objetivo constituye un reto fundamental, toda vez que como se ha hecho evidente, la menstruación para la gran mayoría de ellas es considerada una carga y algo que estorba y genera angustia, sobre todo para aquellas que no tienen los recursos económicos para acceder a los elementos de gestión menstrual.

Así entonces, como se ha mencionado, para poder empezar a generar otros discursos y referentes relacionados con la sangre menstrual y avanzar en el conocimiento y educación relacionado con la menstruación que tienen las mujeres y personas que habitan calle, como administración distrital, es fundamental ofrecer las condiciones materiales de infraestructura y de higiene para que los derechos relacionados con esta experiencia no se vean vulnerados. Ahora bien, como equipos de atención y abordaje distritales, es preciso seguir fortaleciendo nuestros conocimientos y aptitudes para acercar el tema a las personas con las que trabajamos, desde una visión de derechos con enfoques de género y diferencial, aportando con esto en la disminución de los estigmas y tabús asociados, volviéndolo un tema tranquilo sobre el que se indaga en los acercamientos en calle y que posibilita prestar atención a alertas en la salud sexual y reproductiva de estas mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales.

¡La sangre menstrual no es igual a la sangre que corre por nuestras venas!

La menstruación no es la misma para todas las mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales

En el apartado II se expuso de manera detallada la situación relacionada con el cuidado menstrual para las mujeres que habitan la calle, de manera que nos permita tener más claro el contexto y las problemáticas de las personas con las que trabajaremos. A continuación, queremos ampliar esa información, presentando las situaciones, visiones y prácticas relacionadas con el cuidado menstrual para otros grupos de mujeres, hombres transgénero y personas no binarias con experiencias menstruales.

Nota: Es importante que sepas que la información acá expuesta no es exhaustiva ni generalizable, al contrario, la invitación es a que estas anotaciones generen curiosidad y ganas de investigar y profundizar más de manera autónoma.

Mujeres con Discapacidad4

Las mujeres con discapacidad, en general, gestionan su menstruación con los cuidados e higiene necesarios, sin embargo, cuando las mujeres tienen movilidades reducidas existen ciertas dificultades para el aseo y el cambio de los elementos de gestión menstrual -que suelen ser toallas o pañales-, esto debido a las condiciones inadecuadas de accesibilidad en los baños que impiden que este proceso se pueda realizar con tranquilidad y autonomía.

Muchas de ellas usan pañal por la posición de su cuerpo en la silla o cama, como las mujeres con discapacidad múltiple que permanecen mucho tiempo sentadas o acostadas, situación que no permite que una toalla higiénica sea suficiente para su cuidado menstrual.

Algunas mujeres con discapacidad tienen enfermedades asociadas que les impide que su ciclo menstrual sea frecuente y en algunos casos es totalmente ausente. Debido a otras condiciones de salud; esta situación puede ocasionar frecuentemente cambios emocionales abruptos e incrementa, en algunos casos, las problemáticas de salud, como osteoporosis temprana, alteraciones de hipertensión, artritis, entre otras enfermedades que incrementan la discapacidad.

FUENTES:
https://www.bbc.com/mundo/vert-fut-45269554
https://helloclue.com/es/articulos/emociones/cambios-de-humor-y-el-ciclo-menstrual-spm-y-tdpm
https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/salud-y-bienestar/menstruacion/que-es-el-trastorno-disforico-premenstrual-tdpm

RECURSOS:
Físicos
- Listado de asistencia
- Mesa
- Sillas
- Esfero
- Planilla

Humanos
- Enfermera
- Promotor
- Ciudadanos

RESULTADOS:
Cualitativos:
- Se logró que las personas participantes fomentaran una higiene menstrual inclusiva y libre de estigmas, ya que es un ciclo normal en cualquier mujer.
- Se vio interés por conocer las estrategias que se pueden implementar para el acceso a productos y condiciones higiénicas adecuadas
- Para los participantes fue de agrado el espacio de intercambio de experiencias y aprendizajes relacionados a las diferentes creencias y conocimientos sobre la higiene menstrual.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 4
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 0
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: Wendy García

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: 2 ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?

LINEA DE ATENCION 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades

Fecha: 07/02/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS	Código: FOR-PSS-339 Versión: 1 Fecha: Memo I2024029353 -10/10/2024 Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 07022025

Número Ficha: 2025 (Año) 13 (Localidad) 7948 (Proyecto) 1115 (Código Unidad Operativa) 13

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

1. Nombre de la Actividad:	2. Actividad:	3. Código de la acción:	4. Dirección:	5.Barrio:	6. Número de horas:
¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?	1 [] Acciones para el fortalecimiento de capacidades. 2 [] Diálogos Comunitarios. 3 [] Encuentros Comunitarios. 4 [] Acciones Prevención Selectiva. 5 [] Acciones Prevención Universal. 6 [X] Talleres EMAA	51590-1	CV La victoria	La victoria	2

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE

1. Nombre del Responsable:	2. Tipo de documento:	3. Número de documento de identidad:
Wendy Lorraine García Herrera	Cédula de ciudadanía [1 X] Cédula de extranjer [2]	1077974084

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS PARTICIPANTES

A. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO	F. GÉNERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. NIVEL EDUCATIVO	J. OCUPACION U OFICIO
1. Cédula de ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 4. Registro civil 5. Permiso Especial de Permanencia 6. Permiso protección temporal 7. Pasaporte 8. Salvo conducto 9. Sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. No Binario 4. Transfemenino 5. Transmasculino 6. Queer 7. No Informa	1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. No informa	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Separado-a / Divorciado 4. Viudo-a 5. Unión libre	1. Ámbito familiar primera infancia 2. Ámbito institucional primera infancia 3. Preescolar 4. Básica primaria incompleta(sin título) 5. Básica primaria completa(con título) 6. Básica secundaria y media incompleta(sin título) 7. Básica secundaria y media completa(con título) 8. Técnico 9. Tecnológico 10. Universitaria incompleta(sin título) 11. Universitaria completa (con título) 12. Postgrado incompleto (sin título) 13. Postgrado completo (con título) 14. Ninguno	1. Trabajo Formal 2. Trabajo no Formal 3. Búsqueda de Trabajo 4. Estudiando 5. Oficios Del Hogar 6. Jubilado o pensionado 7. Cuidador-a

K. TIPO DE DISCAPACIDAD	L. GRUPO ETNICO	M. GRUPO INDIGENA	O. TIPO DE ACTOR SOCIAL
1. Visual 2. Auditiva 3. Intelectual/Cognitiva 4. Sordo Ceguera 5. Psicosocial/Mental 6. Física 7. Múltiple	1. Indígena 2. Room (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero-a de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afrocolombiano-a, afro 6. Ninguno de los anteriores	1. Nasa (Páez) 2. Wayu 65. Pastos 4. Quillasinga 85. Uitotos 5. Senú 6. Sicuani 67. Tubu 7. Yanaconas 60. Misak Misak 30. Eperara-siapidara 9. Ingas 10. Cañamomos 16. Muiscas 11. Awa (Kwaiker) 15. Kichwas 45. Kankuamo 49. Kogui 13. Arhuacos 14. Pijao 50. Kubeo 35. Embera Chamí 29. Empera Dóbida 34. Embera Katio 17. Ninguna de las Anteriores Otro ¿cuál? Digite código del instructivo []	1. Comunidad 2. Organizacion de la sociedad civil 3. Entidad estatal 4. Sector privado 5. Comunidad Educativa 6. Persona en riesgo de habitar calle 7. Ciudadano/a habitante de Calle

No Participante	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido)	C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre)	D. EDAD	E. SEXO	F. GÉNERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. NIVEL EDUCATIVO	J. OCUPACIÓN U OFICIO	K. DISCAPACIDAD ¿Persona con discapacidad??	K. DISCAPACIDAD Tipo de Discapacidad	L. GRUPO ETNICO	M. GRUPO INDIGENA	N. VICTIMA DEL CONFLICTO	O. POBLACION	P. FIRMA
1	1	52238443	1 Avila 2 Barrero	1 Miriam 2 Mirella	48	2	2	1	1	4		SI / NO X		6	17	SI / NO X		Miriam avila
2	1	1026241961	1 Marin 2 Carvajal	1 Daniel 2 Stiven	29				1	6		SI / NO X		6	17	SI / NO X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS	Código: FOR-PSS-339 Versión: 1 Fecha: Página: 2 de 2

No. Participante	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K		L	M	N	O	P
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS	NOMBRES	EDAD	SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	NIVEL EDUCATIVO	OCUPACIÓN U OFICIO	DISCAPACIDAD		GRUPO ETNICO	GRUPO INDIGENA	VICTIMA DEL CONFLICTO	POBLACIÓN	FIRMA
	Tipo	Número	Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2, segundo nombre								¿Persona con discapacidad??	Tipo de Discapacidad					
3	1	1094983051	1 Cano 2	1 Leidy 2 Diana	43	2	2	3	1	6		SI ~~NO~~		6	17	SI ~~NO~~		CANO
4	1	1026580493	1 Urrego 2 Bautidas	1 Denis 2	42	2	2	1	1	6		SI ~~NO~~		6	17	SI ~~NO~~		DENIS URREGO
5			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
6			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
7			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
8			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
9			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
10			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
11			1 2	1 2								SI NO				SI NO		
12			1 2	1 2								SI NO				SI NO		

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	08 y 09/02/2025
Lugar:	IERD San Bernardo Embellecimiento de espacios en institución educativa.
Horario:	8:00 am a 01:00 pm

OBJETIVO

- Fomentar la empatía y solidaridad en las y los ciudadanos, a través de actividades que impliquen la colaboración con diferentes grupos poblacionales, desarrollando la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de comprender las realidades sociales que sensibilicen ante las necesidades de los demás, contribuyendo al bienestar común y aprendiendo a trabajar en conjunto.

Objetivos específicos:

- Participar en labores de impacto social, a través de la restauración y embellecimiento de centros educativos, fortaleciendo en los ciudadanos principios como el respeto, la responsabilidad y la equidad.
- Fomentar el trabajo en equipo mediante labores sociales , en donde se requiera el seguimiento de instrucciones y se fortalezcan conductas de sentido de pertenencia y cuidado del entorno.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

- **Primer momento:** Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes, en donde serán organizados y seleccionado para dirigirse con acompañamiento de tallerista y promotor para la escuela San Bernardo del municipio de Santa Inés.
- **Segundo Momento:** Se explicarán las diferentes actividades a realizar dentro del espacio, se identificarán zonas para restaurar y se asignarán los materiales requeridos.

- **Tercer momento:**Se iniciará con la socialización de la importancia de trabajar procesos de aprendizaje en espacios limpios y organizados, la importancia y beneficios de fortalecer el sentido de pertenencia y de aportar de manera social a otros espacios de aprendizaje dirigidos a otros grupos poblacionales.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:
08/02/2025
Cualitativos:

- Se evidenció a ciudadanos motivados durante la actividad, constantes y comprometidos con las acciones en desarrollo que se indicaron.
- Se desarrolló y socializó temas como la conciencia social y la importancia de estas labores como aporte a la resocialización y eliminación de imaginarios sociales hacia la población ex habitante de calle.
- El ejercicio permitió fortalecer habilidades como la empatía, el respeto y el trabajo en equipo.

Cuantitativos
N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres:13
N.º total población LGBTI: 0

09/02/2025

Cualitativos:

- Se desarrolló en las y los ciudadanos la capacidad de ponerse en el lugar del otro y de aprender a trabajar en conjunto, de comprender la importancia del cuidado de los diferentes espacios, de la organización de seguir instrucciones y aportar de manera positiva a la sociedad.
- Se evidenció a los participantes motivados con la actividad de embellecimiento de la institución.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres:11
N.º total población LGBTI: 0

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Sindy Jineth Rico Espinosa
Tallerista de artes

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Embellecimiento de espacios en institución educativa.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 08/02/2025

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Embellecimiento de espacios en institución educativa.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 09/02/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Embellecimiento de espacios en institucion educativa		4. Fecha:	08/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Talleristas de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Embellecimiento de espacios en institucion educativa

4. Fecha: 09/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1088262026	Andrés Felipe Muñoz	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 08/02/2025	**HORA:** **INICIO:** 02:30 Pm **FINAL:** 04:00 Pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad recreativa Bingo
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Fomentar espacios de participación didáctica y recreativa en la comunidad de vida La Victoria, con el propósito de crear un ambiente inclusivo que permita el esparcimiento, la interacción social y el aprendizaje compartido con los y las ciudadanas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar habilidades de concentración
- Identificar estrategias de trabajo en grupo, para fortalecer el proyecto de vida.

METODOLOGIA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4 Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología lúdica recreativaen donde se buscará que los ciudadanos y ciudadanas logren realizar un proceso de interacción y de esparcimiento.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

Primer Momento: Se dará la información a los participantes relacionada con las reglas del juego.

Segundo Momento: Se entregarán los tarjetones e indicaciones de cómo se jugará cada ronda.

Tercer Momento: Entrega de premios a cada uno de los participantes que ganaron cada ronda de bingo

Cierre de la actividad.

.

TEMAS: En la actividad del Bingo se desenvuelven varias habilidades como el trabajo en equipo y la escucha activa de los ciudadanos, obteniendo así una concentración individual y de comprensión, por medio del estudio realizado por Bonilla (2013), se identificó el efecto del juego en la formación de la función simbólica, a partir de las características identificadas antes y después de la aplicación del programa, en un grupo. Los resultados dejan ver que el programa de juego influyó en forma positiva en el desarrollo de la función simbólica, en las etapas de: sustitución, codificación y esquematización, presentando mejores ejecuciones en las tareas, principalmente en los materializado, perceptivo y esquematizado que, en el plano verbal, en comparación del grupo. En el enfoque histórico-cultural y la teoría de la actividad, el juego temático de roles es una forma particular de adquisición de la experiencia social y cultural (Vigotsky, 1984). Por esto se dice que el juego tiene un origen social (Elkonin, 1980) el juego es atractivo por medio de la actividad conjunta que se comparte la interacción con los objetos, considerando propósitos específicos e intencionales para la vida e influir en su propia conducta y en la de los demás a partir de su propio lenguaje verbal externo. La motivación que surge en este proceso es importante para el desarrollo de la personalidad porque le permite aprender a comportarse de acuerdo con la situación. Así surge la orientación hacia las normas sociales. En el juego temático sociales nace el sentido de las acciones humanas a partir de las relaciones con otra persona. En esta actividad lúdica, los ciudadanos por primera vez se someten de manera placentera a las reglas del juego. Por ello es que el juego constituye una actividad básica y necesaria para la formación de la conducta voluntaria y organizada, actividad en la cual puede dirigir su atención
rígida, obligada, distorsionada y poco diferenciada (Quintanilla, Valadez, Valencia & González, 2005).
Fuente de consulta: https://www.redalyc.org/pdf/213/21328600007.pdf

RECURSOS:
Físicos

- Listado de asistencia
- Cartones de juego
- Bingo
- Premios
- Mesas

- Sillas

Humanos

- ciudadanos
- profesional
- promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: A través de actividades lúdicas como el bingo, se buscó fortalecer los lazos comunitarios, promoviendo la colaboración entre los y las ciudadanas generaran do un espacio de integración intergeneracional. Este tipo de actividades contribuyen a la construcción de un entorno de apoyo mutuo, facilitando la interacción de los ciudadanos de diferentes edades y fomentando un sentido de pertenencia y cooperación en la comunidad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes:33
N.º total mujeres:0
N.º total hombres: 30
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE Compañía Local

FIRMA DEL COORDINADOR Leonardo Salamanca

NOMBRE DEL COORDINADOR Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad recreativa Bingo
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 08/02/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Actividad recreativa Bingo

4. Fecha: 08/02/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					John Abril	
2	CC	1022386735	William Perez Monroy	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					William.	
3	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Danilo.	
4	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Valdes	
6	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos B.	
7	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jorge.	
13	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elmes S	
14	CC	1012365655	Camilo Esteban Garcez Hernandez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Camilo.	
15	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alberto	
16	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose Garc.	
17	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Gabriel Dulcey	
18	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Britani. V	
19	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Pedro S	
20	CC	1019004489	Willinton Ortiz Cossio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Willinton C.	
21	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jan Vepar.	
22	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Peña.	
23	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Dennis B.	
24	CC	1026291961	Daniel Stiven Marin Carvajal	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Daniel C.	
25	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Edisson. P.	

13. Nombre del responsable: Gina Paola Leon

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Actividad recreativa Bingo

4. Fecha: 08/02/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Fredy Ulloa	
27	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Cardenas	
28	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Sixto L.	
29	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Anib.	
30	CC	19298511	Miguel Abadia Mendez Diaz	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Miguel D.	
31	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Helman L.	
32	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Gonzalo	
33	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julian C.	

13. Nombre del responsable: Ana Paola Leal

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	Comunidad De Vida La Victoria
Fecha:	09/02/2025
Lugar:	Parroquia Sasaima Cundinamarca.
Horario:	12:00pm a 01:00 p.m.

OBJETIVO

Generar un sentido de pertenencia y unión entre los ciudadanos de la comunidad, mediante la asistencia a misa dominical con los ciudadanos y ciudadanas para que encuentren un espacio para la reflexión espiritual, la oración y el fortalecimiento de la fe

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Proporcionar un momento de calma y paz interior, alejando las preocupaciones diarias.
- Para algunos, la misa puede ser una fuente de inspiración y guía para enfrentar los retos de la semana.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada.

Adecuación: Se generará la invitación a los ciudadanos en general a asistir a la iglesia para la participación a la santa eucaristía en la iglesia de Sasaima.

- **Primer momento:** Se realizará el desplazamiento en ruta de los ciudadanos y las ciudadanas hacia el municipio de Sasaima.

- **Segundo Momento:** Se dará ingreso a los ciudadanos en la iglesia para participar de la eucaristía que inicia a las 12:00 del mediodía.

- **Tercer momento:** Se brindará el espacio, en el que los ciudadanos puedan por un momento reunirse fuera de la iglesia para compartir experiencias de fé y proporcionando un tiempo para la introspección

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
11:00 a.m.	Los y las ciudadanas serán llevados a Sasaima por medio de la ruta.
11:30 a.m.	Se socializará a los y las ciudadanas las indicaciones de la santa eucaristía.
12:00 p.m.	Los y las ciudadanas se dispondrán a participar de la santa eucaristía.
1:00 p.m.	Se realizará el retorno a la comunidad de vida por medio de la ruta
01:10 p.m.	Finalización de la actividad programada.

NSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.
Bomberos: 3118071978 Policía: 3223482373

OBSERVACIONES

- Durante la misa se leen pasajes de la Biblia y se ofrece una homilía, que brinda enseñanzas y reflexiones relevantes para la vida diaria de las y los ciudadanos de la comunidad.

Cualitativos:

- Se participó en la eucaristía de la iglesia en Sasaima donde los ciudadanos tuvieron un comportamiento acorde al objetivo de la salida, ya que la percepción de las personas hacia los habitantes de calle puede variar ampliamente que a menudo incluye estereotipos y prejuicios.
- Se generó un espacio donde los ciudadanos puedan socializar y sentirse parte de una comunidad reduciendo la sensación de soledad y aumentar su sentido de pertenencia.
- Se generó una sensación de continuidad y pertenencia en este espacio para que la comunidad y los ciudadanos lograran tener un contacto mas cercano.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres:0
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI: 0

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Paola Duran.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Salida misa Dominical.
Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 09/02/2025
Actividad Transversal.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Salida a misa		4. Fecha:	09/02/2025	5. Hora: 12:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1022386735	William Perez Monroy	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80014203	William Fernando Franco Goyeneche	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79343197	Pedro Pablo Sanchez	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19493069	Fernando Martinez Guerra	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Paola F. Duran Cardona

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 10,11,12,13 y 14/02/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construcción de guion propio de una obra de Teatro
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar las habilidades técnicas y expresivas de los participantes en la actuación, a través del ensayo y la interpretación de una obra de teatro, promoviendo su desarrollo en áreas como la vocalización, la expresión corporal, la improvisación y la construcción de personajes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estimular la improvisación y la reacción espontánea en escena, fortaleciendo la capacidad de los participantes para adaptarse a diferentes situaciones y crear un ambiente natural de interacción entre los personajes.
- Promover el trabajo en equipo y la cohesión entre los participantes, destacando la importancia de la sincronización, la escucha activa y la colaboración en el proceso teatral.
- Mejorar la expresión corporal y la comunicación no verbal, logrando una mayor fluidez en los movimientos y gestos de acuerdo con los requerimientos de la obra.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento

PRIMER MOMENTO: Antes de comenzar con la obra, es fundamental realizar una serie de ejercicios para preparar tanto el cuerpo como la voz, ya que estos son esenciales para una buena interpretación. Los participantes deben

SEGUNDO MOMENTO: Es importante que los participantes comprendan bien el texto antes de comenzar a ensayar las escenas. Para ello:

Lectura en voz alta: Los participantes deben leer las líneas de su personaje en voz alta, ayudando a desarrollar la pronunciación y la fluidez verbal.

TERCER MOMENTO: Ya con el calentamiento hecho y el texto comprendido, se pasa a la parte práctica del ensayo, de escenas clave: Seleccionar las escenas más importantes de la obra y comenzar a trabajarlas. En esta etapa, se debe hacer énfasis en la coordinación entre los participantes, los movimientos en el escenario y la expresión de las emociones de los personajes.

TEMAS:

¿Qué beneficios nos brinda la práctica artística?

Hoy y siempre necesitaremos del arte y la cultura. La práctica artística no solo es un medio para aprender nuevas técnicas y desarrollar nuestras habilidades, también contribuye a nuestro desarrollo personal y nos motiva a superarnos constantemente. Diferentes estudios recalcan los múltiples beneficios de las prácticas artísticas tales como el fortalecimiento de la autoestima y la autoconfianza, la reducción del estrés y la ansiedad, el potenciamiento de nuestra memoria y el mejoramiento de la concentración. A continuación, analicemos algunos de los beneficios que generan las prácticas artísticas.

ARTES ESCÉNICAS

A través de las artes escénicas se logra superar la timidez y potenciar las habilidades sociales (empatía, escucha activa, trabajo en equipo, entre otros). En los más pequeños las actividades dramáticas incentivan la imaginación, concentración y creatividad. Se encuentran en una edad fundamental para nutrirse de arte.

Fuente de consulta:

https://mali.pe/2021/05/28/que-beneficios-nos-brinda-la-practica-artistica/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Guiones

137

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

10/02/2025
Cualitativos:

- El espacio permitió que los ciudadanos desarrollen habilidades creativas por medio de actividades artísticas.
- Las y los ciudadanos participaron de manera activa en el taller, demostraron interés en las actividades realizadas en el taller.
- Se fortaleció la confianza y se aumentó la autoestima en cada uno de los participantes,

Cuantitativos
N.° total de participantes: 8
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 0
N.° total población LGBTI: 0

11/02/2025
Cualitativos:

- El ejercicio permitió identificar habilidades, fortaleces y debilidades a nivel de motricidad, creatividad, manejo de frustración.
- El ejercicio permitió generar un espacio creativo, de aprendizaje y colaborativo entre cada uno de los participantes.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 8
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 0
N.° total población LGBTI: 0

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 8
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 0
N.° total población LGBTI: 0

13/02/2025
Cualitativos:

- La actividad permitió fortalecer habilidades artísticas, artes plásticas y motrices.
- Se ayudo a los participantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales, como la comunicación y el manejo del inmediatismo.
- Se logra demostrar la importancia del trabajo en equipo a través de la interacción con otros miembros de la comunidad.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 8
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 0
N.° total población LGBTI: 0

14/02/2025
Cualitativos:

- La actividad permitió fortalecer habilidades artísticas, artes plásticas y motrices.
- Se ayudo a los participantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales, como la comunicación y el manejo del inmediatismo.
- Se logra demostrar la importancia del trabajo en equipo a través de la interacción con otros miembros de la comunidad.

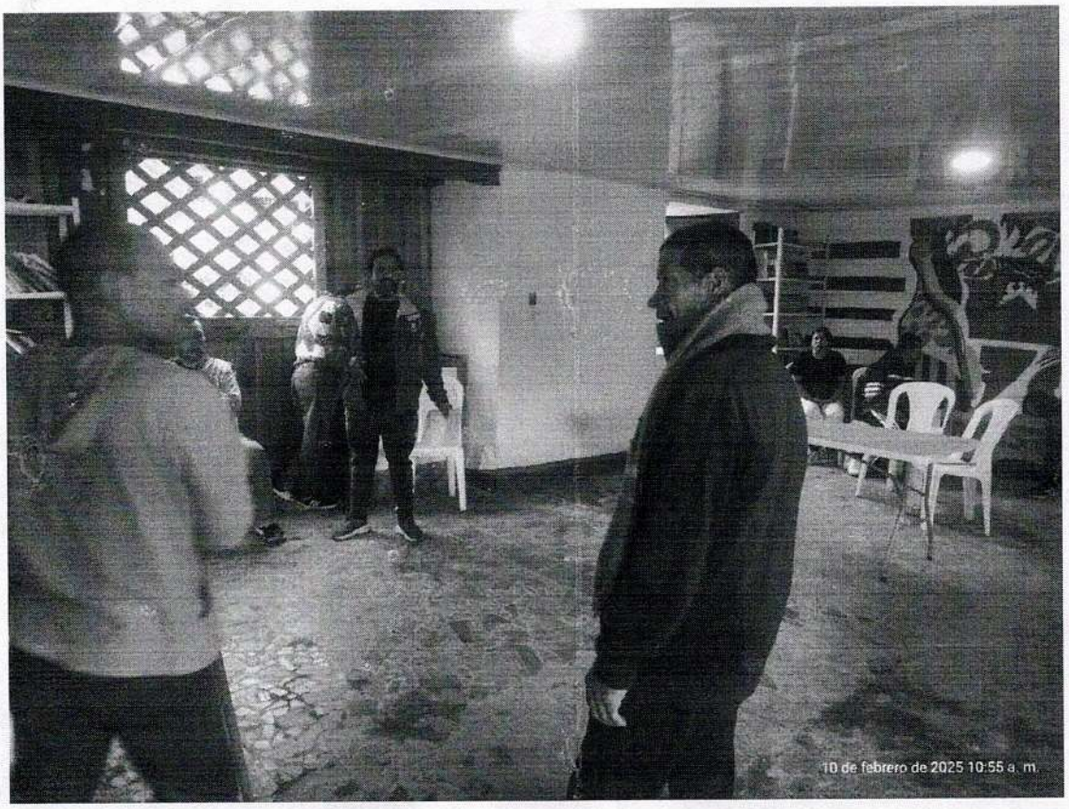
Cuantitativos:
N.° total de participantes: 8
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 0
N.° total población LGBTI: 0

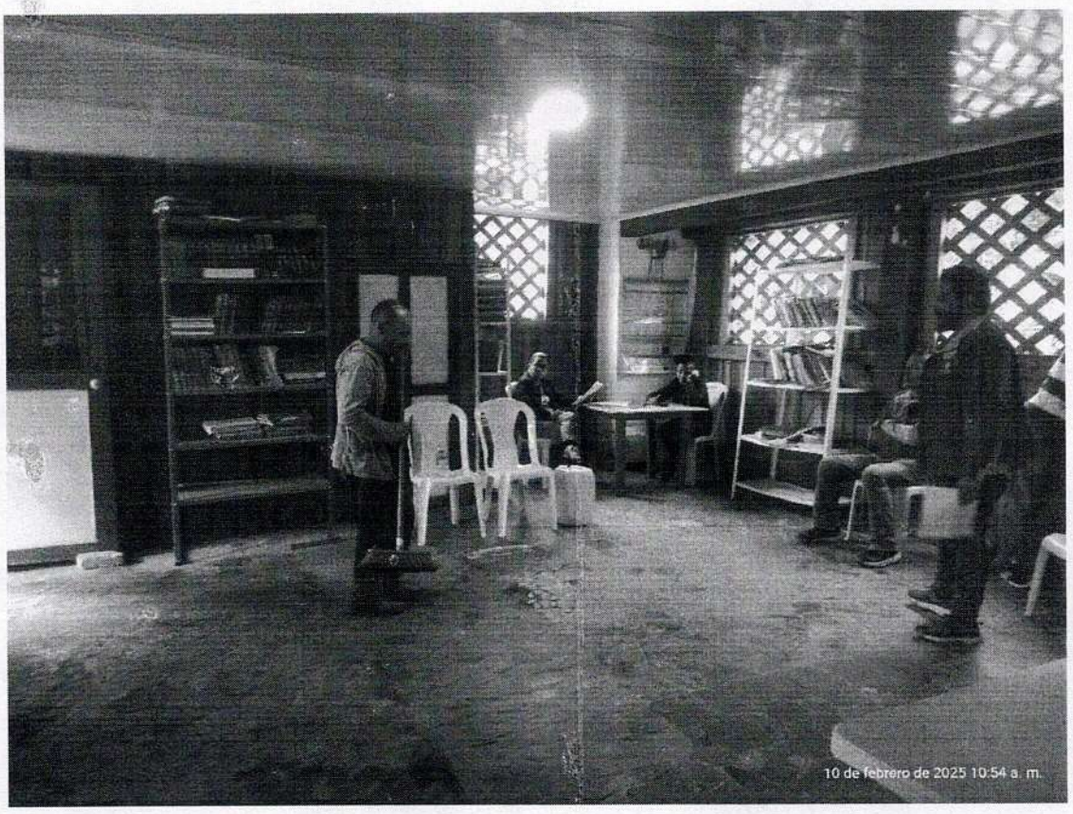
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

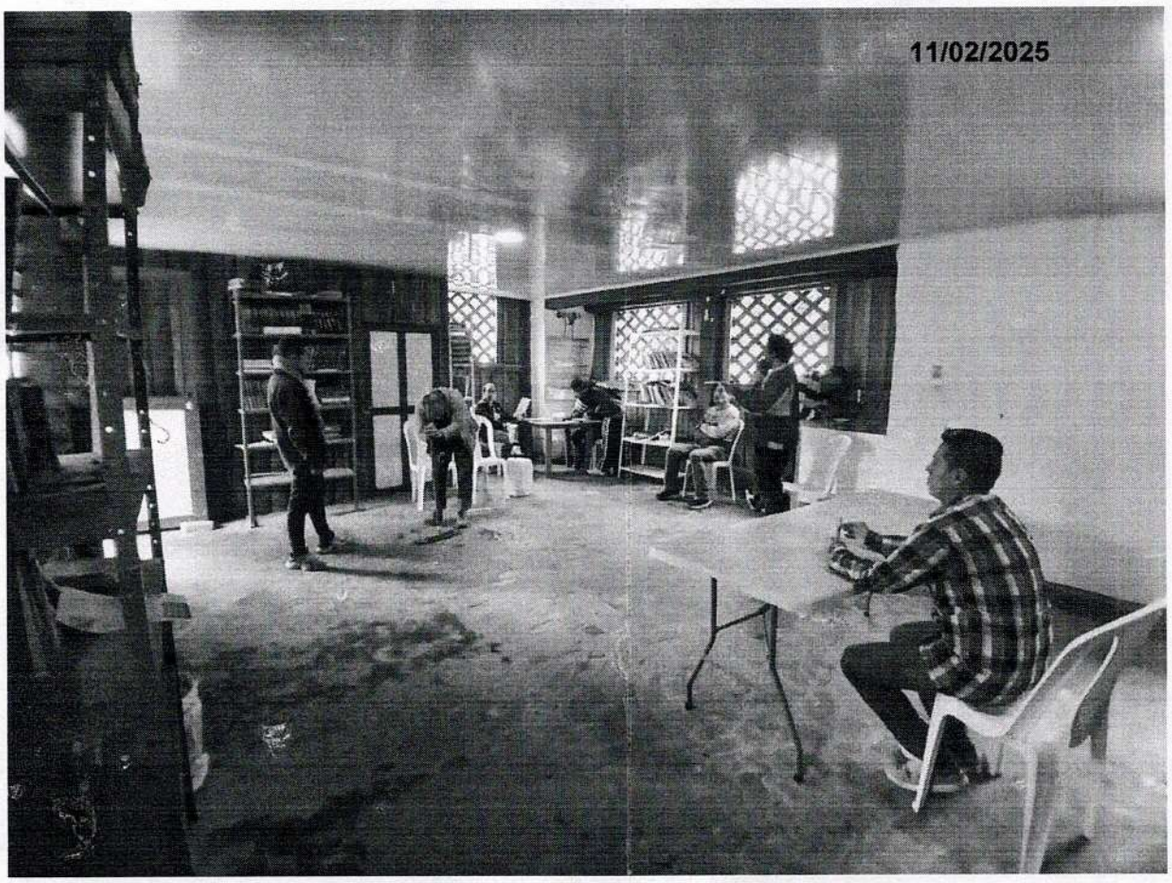
NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construcción de guion propio de una obra de Teatro
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 10/02/2025
Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construcción de guion propio de una obra de Teatro
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 11/02/2025
Actividad Transversal





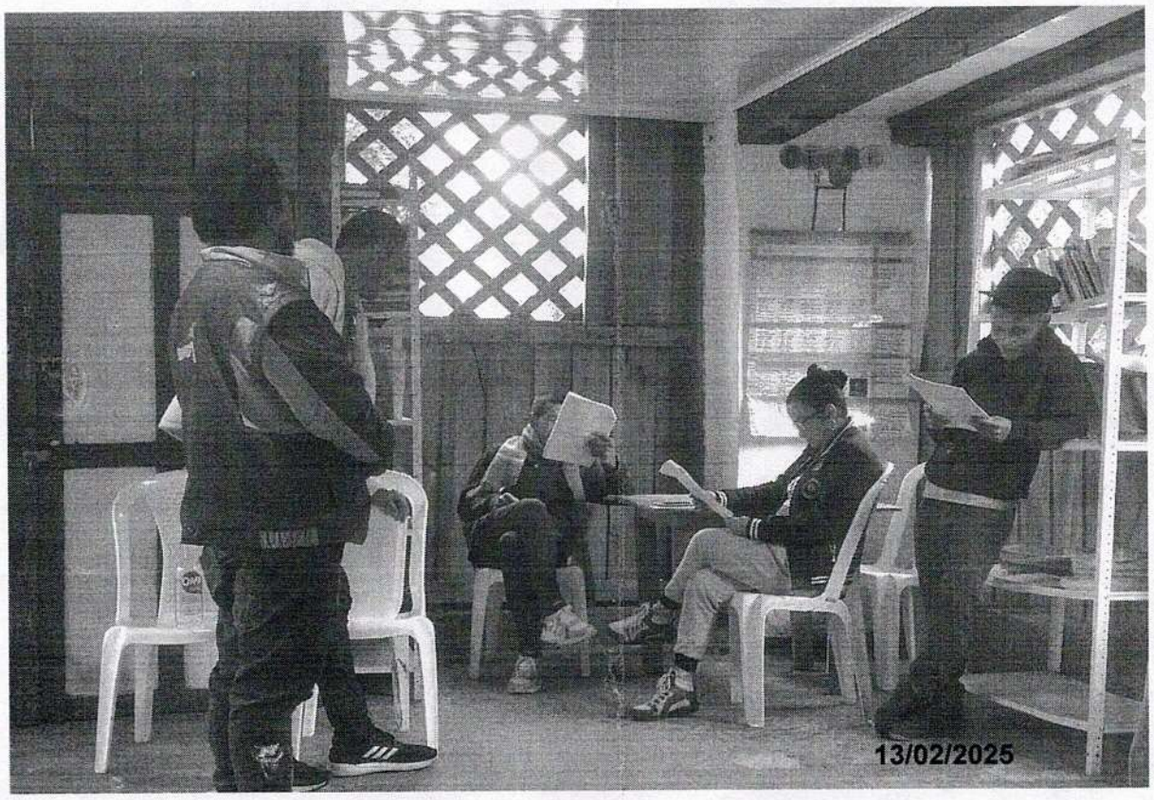
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construcción de guion propio de una obra de Teatro

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

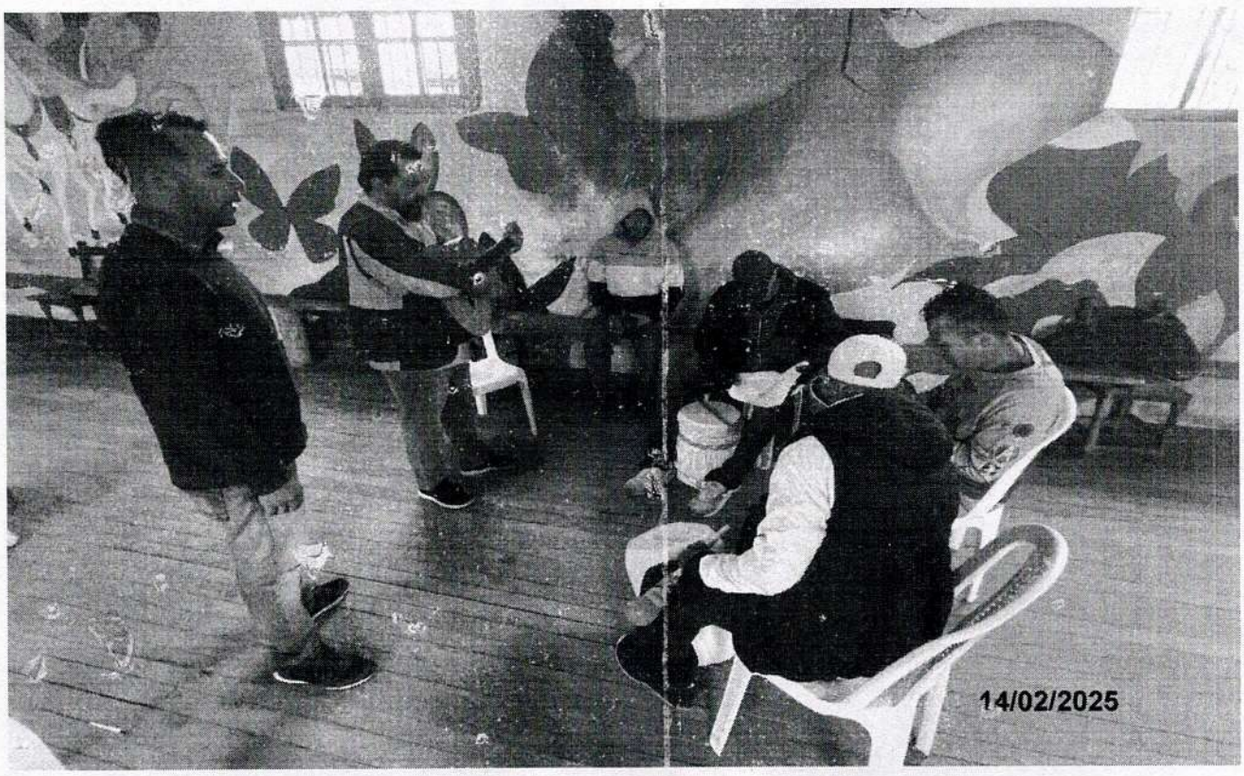
FECHA: 13/02/2025

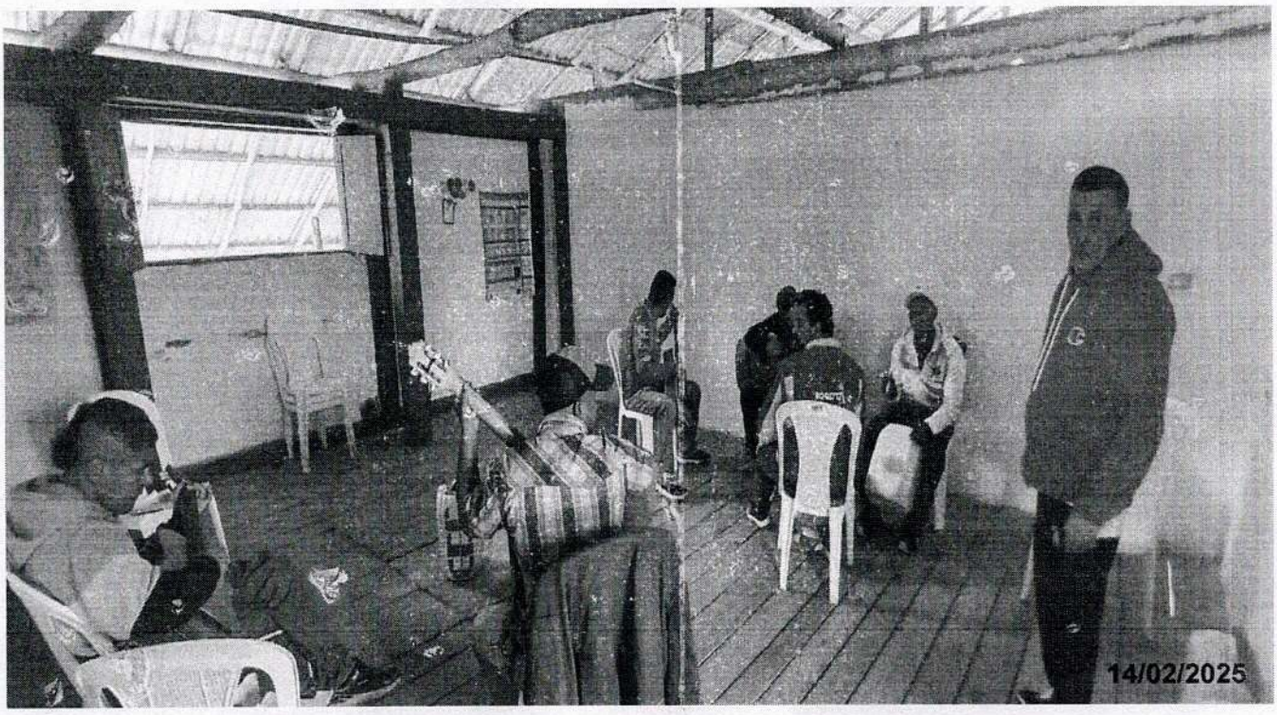
Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construcción de guion propio de una obra de Teatro
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 14/02/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Construccion de guion propio de una obra teatral		4. Fecha:	10/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: _____ 14. Cargo o rol del responsable: _____ 15. Firma del responsable de la actividad: _____

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadania.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Construccion de guion propio de una obra teatral

4. Fecha: 11/02/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Construccion de guion propio de una obra teatral		4. Fecha:	13/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M1 | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, asi como para consultar los datos alli almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadania.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Construccion de guion propio de una obra teatral		4. Fecha:	14/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	93356645	Gonzalo Prieto Peñuela	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80741956	John Mauricio Martínez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	75075990	James Valencia Flores	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez Muñoz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales. En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:**10,11,13,14 /02/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	SindyJineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sentido del color.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar en las y los ciudadanos la creatividad y la autoexpresión a través del uso del color en diferentes formas artísticas, permitiendo a los participantes experimentar y descubrir su propio estilo, mejorar las habilidades y técnicas manuales como la pintura y el dibujo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Enseñar a las y los ciudadanos sobre la teoría del color, incluyendo la mezcla de colores, la armonía y el contraste de los mismos, para que los participantes comprendan cómo los colores pueden influir en las emociones y percepciones del entorno.
- Ayudar a los participantes a identificar y expresar sus emociones a través del color, promoviendo la conexión entre el arte y el bienestar emocional.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad e Facilitar un proceso de autodescubrimiento, donde los participantes puedan reflexionar sobre sus preferencias y emociones relacionadas con el color, lo que puede contribuir a su desarrollo personal en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes y del parqueadero de la comunidad para el embellecimiento de la misma.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.
TERCER MOMENTO: Se continuará ará con la orientación de toda la actividad, comunicando el objetivo de la misma, se recopilarán ideas e iniciará con la asignación de actividades conjunto de la muralización de la zona que se va a seleccionar, se iniciará con la gráfica y diseño sobre mural por secciones y la aplicación de color sobre la misma, en donde se buscará fortalecer el trabajo en equipo, habilidades de motricidad, coordinación, sentido de color, mezclas y técnicas de pintura. Se fortalecerá sentido del color y concepto del mismo durante la pintura y diferentes actividades.

TEMA:

Psicología del color: significado y curiosidades de los colores

Los colores no solo tienen un efecto estético, sino que también influyen en nuestras emociones y, con ello, en nuestras conductas y estado de ánimo.

El color, dependiendo de su tonalidad, saturación y luminosidad, activa ciertas áreas del cerebro, provocándonos ciertos efectos emocionales (por ejemplo, los tonos cálidos pueden hacernos sentir más activos o excitados, mientras que los tonos fríos tienden a provocarnos sensación de calma) .

Si bien es cierto que la interpretación que hacemos de cada color y la afectación que tiene este sobre nuestro estado de ánimo es bastante subjetiva, ya que influyen aspectos como vivencias anteriores, aspectos culturales o el uso tradicional que se le haya dado hasta ahora (por ejemplo, en occidente, la relación entre el duelo y el color negro); hay estudios que demuestran que, por ejemplo, el color rojo hace que se acelere nuestro ritmo cardiaco y, con ello, se aumentamos la cantidad producida de adrenalina, lo que hace que nos sintamos más enérgicos.

Conocer el significado de los colores, así como el efecto que puede provocar en el espectador, nos ayudará a dotar a nuestras obras de la expresividad que estamos buscando, siendo más coherentes con aquello que deseamos transmitir.

Aunque, como decíamos anteriormente, la interpretación del color está marcada por un gran subjetivimismo, os dejamos un listado con las asociaciones entre color y simbolismo más comúnmente aceptadas en occidente:

Blanco: pureza, virtud y limpieza.
Negro: Sobriedad, elegancia, formalidad, misterios, lo desconocido, muerte.
Gris: Tenacidad, paz, tranquilidad
Azul: seriedad, limpieza, confianza, tranquilidad, frescura, tristeza
Rojo: Pasión, fuerza, vitalidad, peligro, energía, agresividad, virilidad
Amarillo: Energía, alegría, felicidad, poder, riqueza, ira, traición, envidia
Verde: naturaleza, juventud, esperanza. Los verdes suaves suelen provocar calma, mientras que, los tonos más fuertes, incitan a la actividad.
Naranja: energía, calidez, atrevimiento, sensualidad, lo divino.
Rosa: Los rosas suaves se asocian a los conceptos de dulzura, delicadeza, inocencia y amor puro. Los tonos más fuertes se relacionan con el romance, el amor, la pasión.
Morado: sofisticación, elegancia, espirituralidad, nostalgia, misterio, realeza.
Teniendo en cuenta estas connotaciones, al realizar nuestra obra, dependiendo del significado del que queramos dotarla y las emociones que queremos transmitir y despertar en el espectador, nos decantaremos por una tonalidades u otras.

Por ejemplo, si queremos reflejar acción o despertar emociones intensas, pasionales, no utilizaremos el azul: si, por el contrario, deseamos transmitir con nuestra obra un profundo estado interno de decaimiento depresión, este color es perfecto.

Comprender y asimilar La Teoría del Color es de vital importancia de cara a trabajar la pintura y obtener los resultados deseados, evitando malgastar innecesariamente pigmentos y consiguiendo unos acabados mucho más vibrantes y realistas.

Para aprender a manejar el color, así como todas las técnicas y materiales que necesitas conocer para pintar como un auténtico profesional, te recomendamos que visites nuestro Curso de Pintura, donde te enseñamos todos los conceptos, técnicas y materiales para que te conviertas en un auténtico artista, encontrando y desarrollando tu estilo propio y llegando hasta donde te propongas.

Fuente de consulta: https://www.arteescuela.com/psicologia-del-color-significado-y-curiosidades-de-los-colores/

RECURSOS:

Físicos

- Lijas.
- Regla.
- Metro.
- Lápiz.
- Bisturín.
- Borrador.
- Pinturas.
- Pegante industrial o de madera.
- Pinceles.
- Laca.
- Cinta de enmascarara.
- Tijeras.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

10/02/2025

Cualitativos:

- El ejercicio permitió a las y los ciudadanos participar en actividades creativas, ayudando a recuperar la confianza en sí mismos y en sus habilidades.

- Se evidenció a los participantes motivados en el desarrollo de la actividad, buen trabajo en equipo y fortalecimiento de la concentración y capacidad de retener información.
- Se brindó orientación a los participantes en técnicas artísticas y habilidades prácticas.

N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI: 0

11/02/2025
Cualitativos:

- El ejercicio permitió fortalecer el sentido de pertenencia, mejora y cuidado por los diferentes espacios de la comunidad.
- Se logró identificar fortalezas y dificultades tanto en el ámbito artístico, de motricidad como en el social y de trabajo en equipo.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI:0

13/02/2025
Cualitativos:

- El ejercicio permitió la interacción y la creación de lazos entre los participantes, ayudando a construir al fortalecimiento de habilidades sociales mediante el trabajo en equipo
- Al explorar el significado del color y su impacto, los participantes pudieron desarrollar una mayor conciencia sobre su entorno y su propia identidad, conocer los diferentes colores, tonalidades sentido y mezclas de los mismos.

Cuantitativos:
N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI: 0

14/02/2025
Cualitativos:

- Con el ejercicio desarrollado, de sentido de color, arte y pintura, se logró estimular la creatividad en los participantes, lo que puede abrir nuevas vías de pensamiento y resolución de problemas en la vida cotidiana de los mismos.
- Se brindó a los participantes una forma de relajación y meditación, lo cual ayudó a reducir el estrés y la ansiedad.

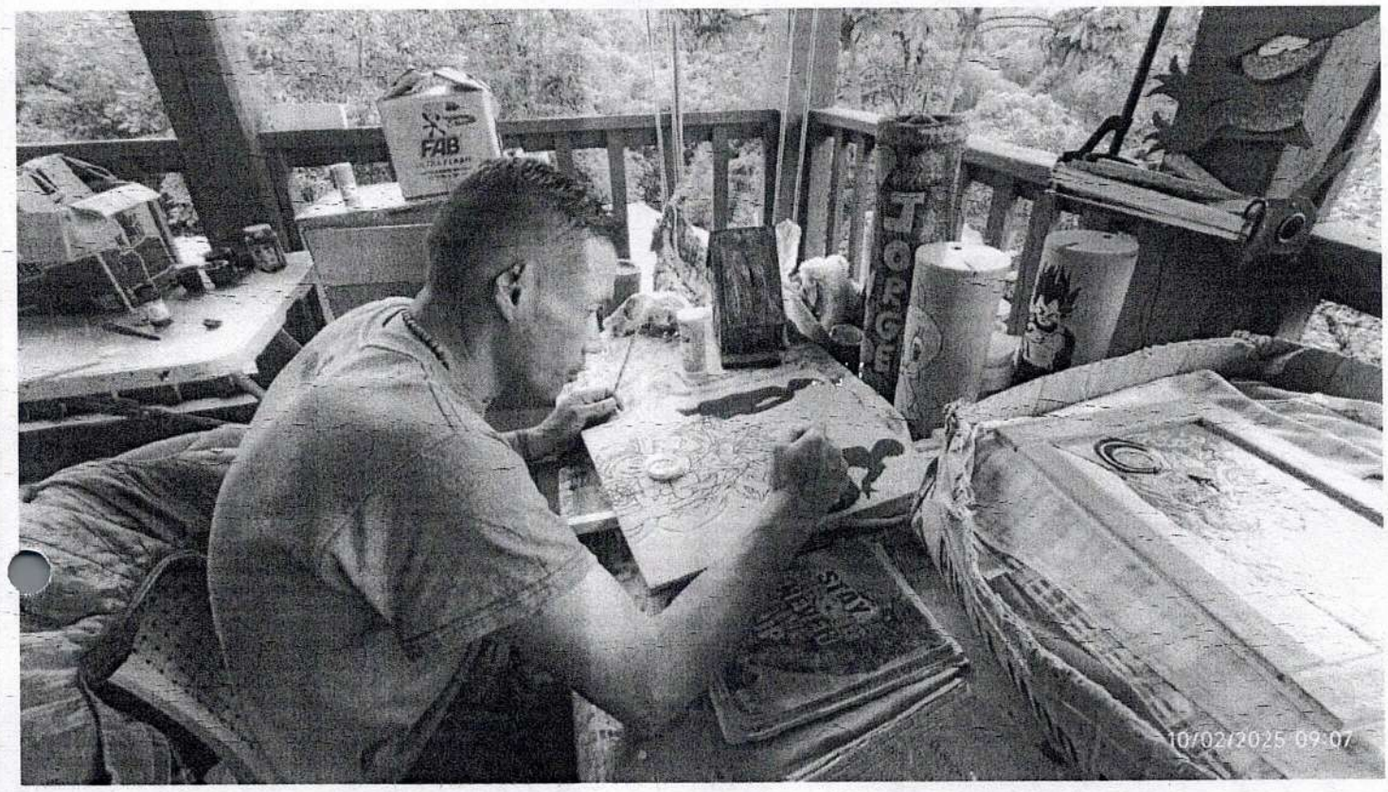
Cuantitativos:
N.° total de participantes: 12
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI: 1

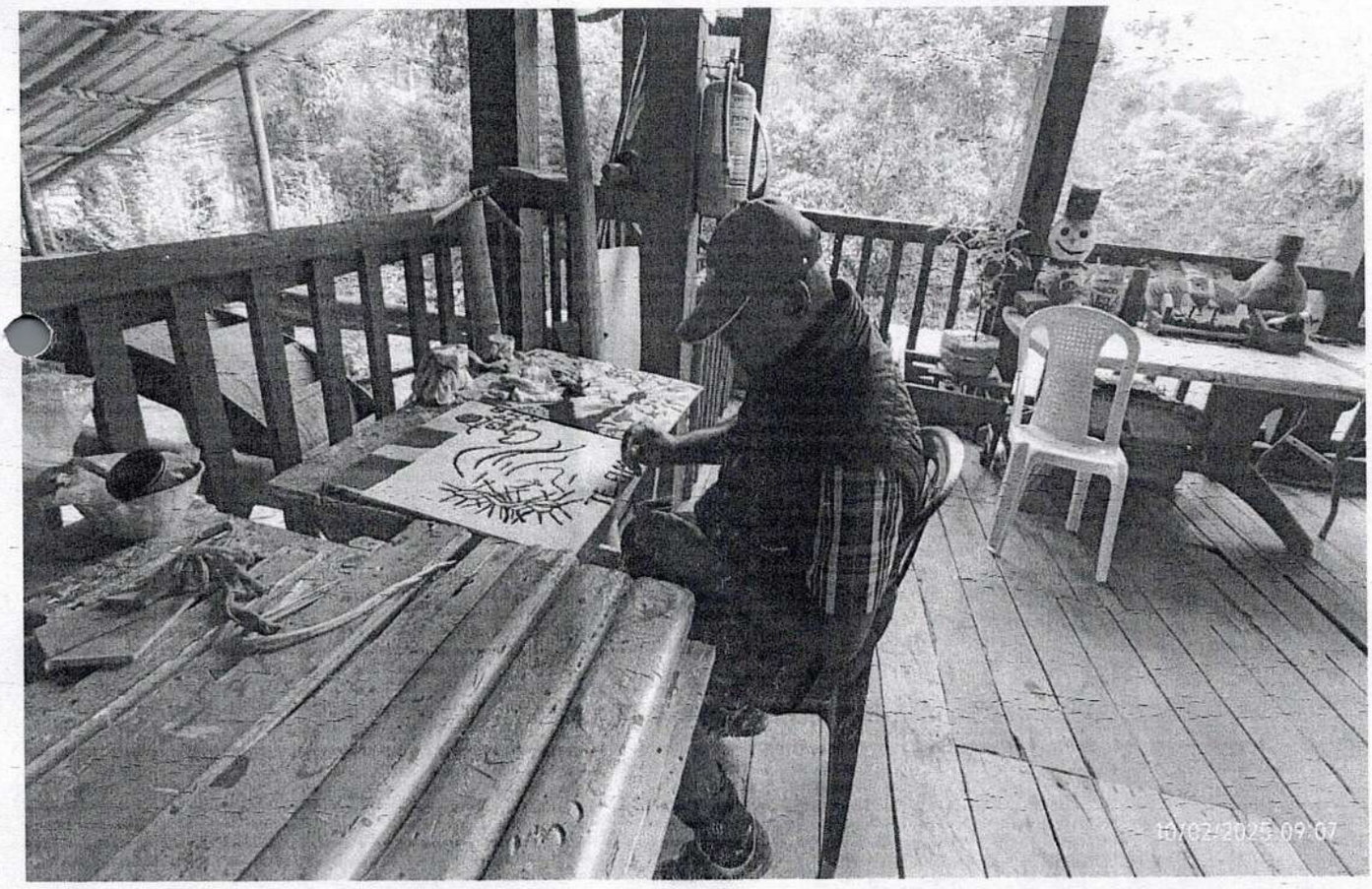
FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

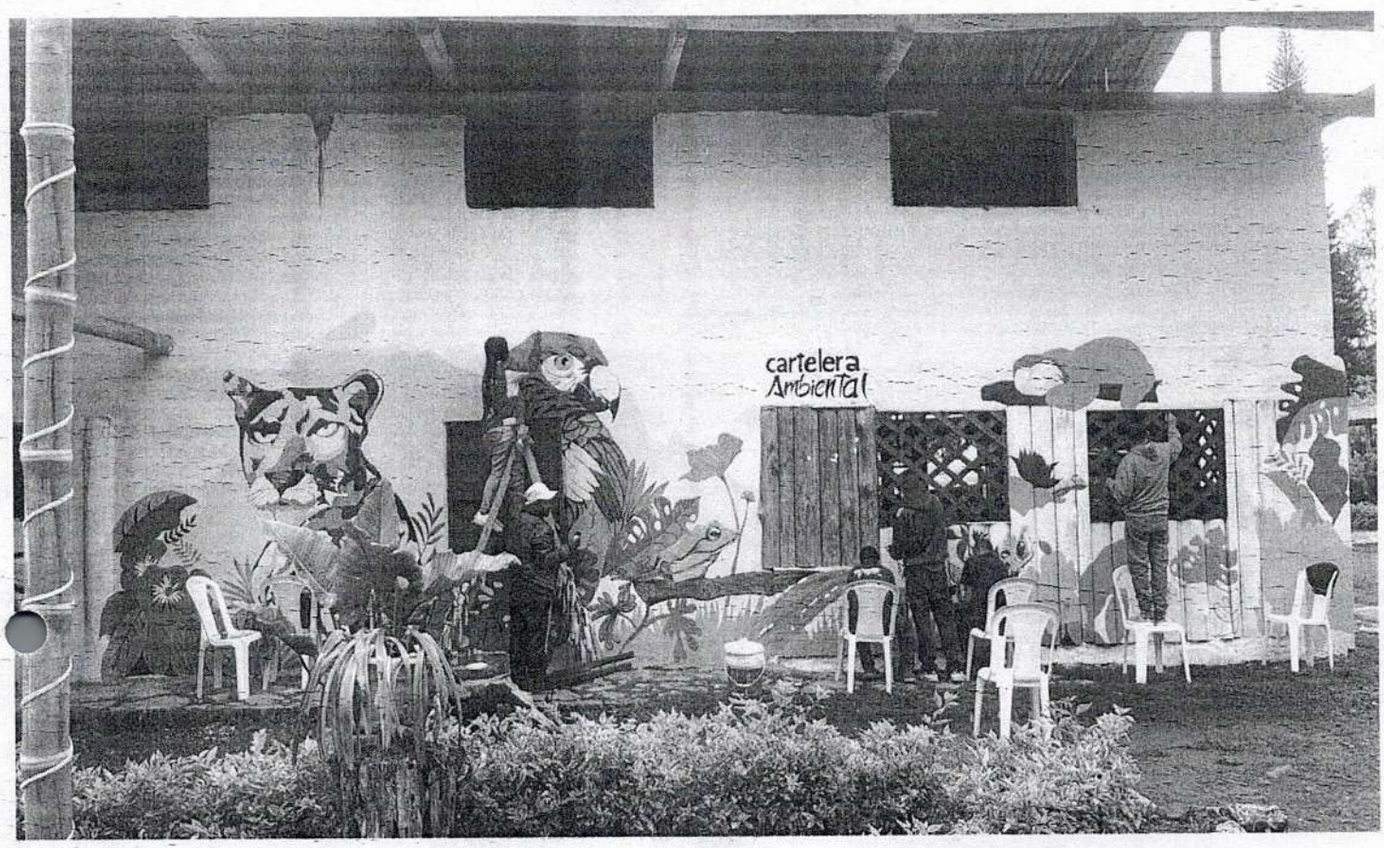
NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

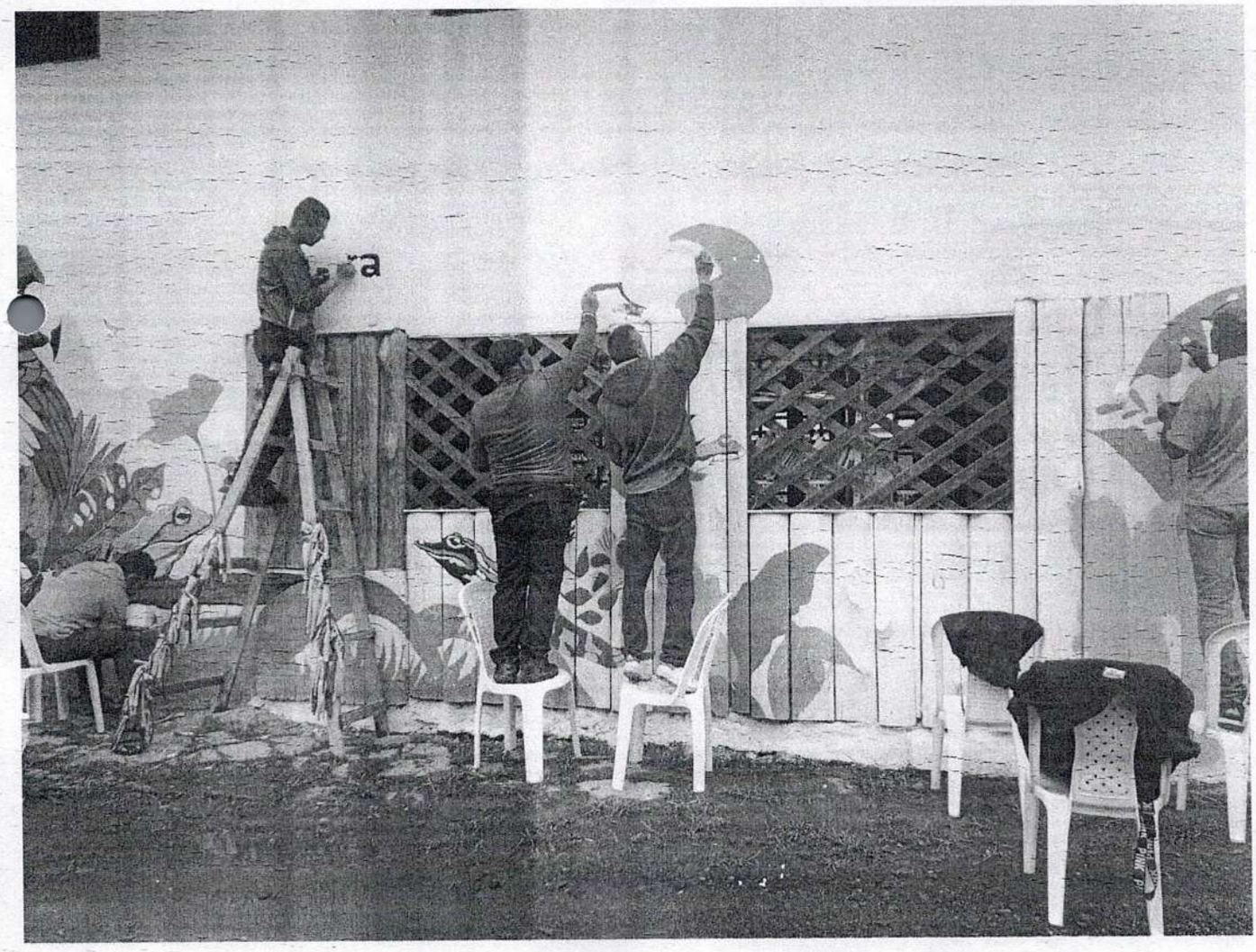
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sentido del color.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 10/02/2025
Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sentido del color.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 11/02/2025
Actividad transversal



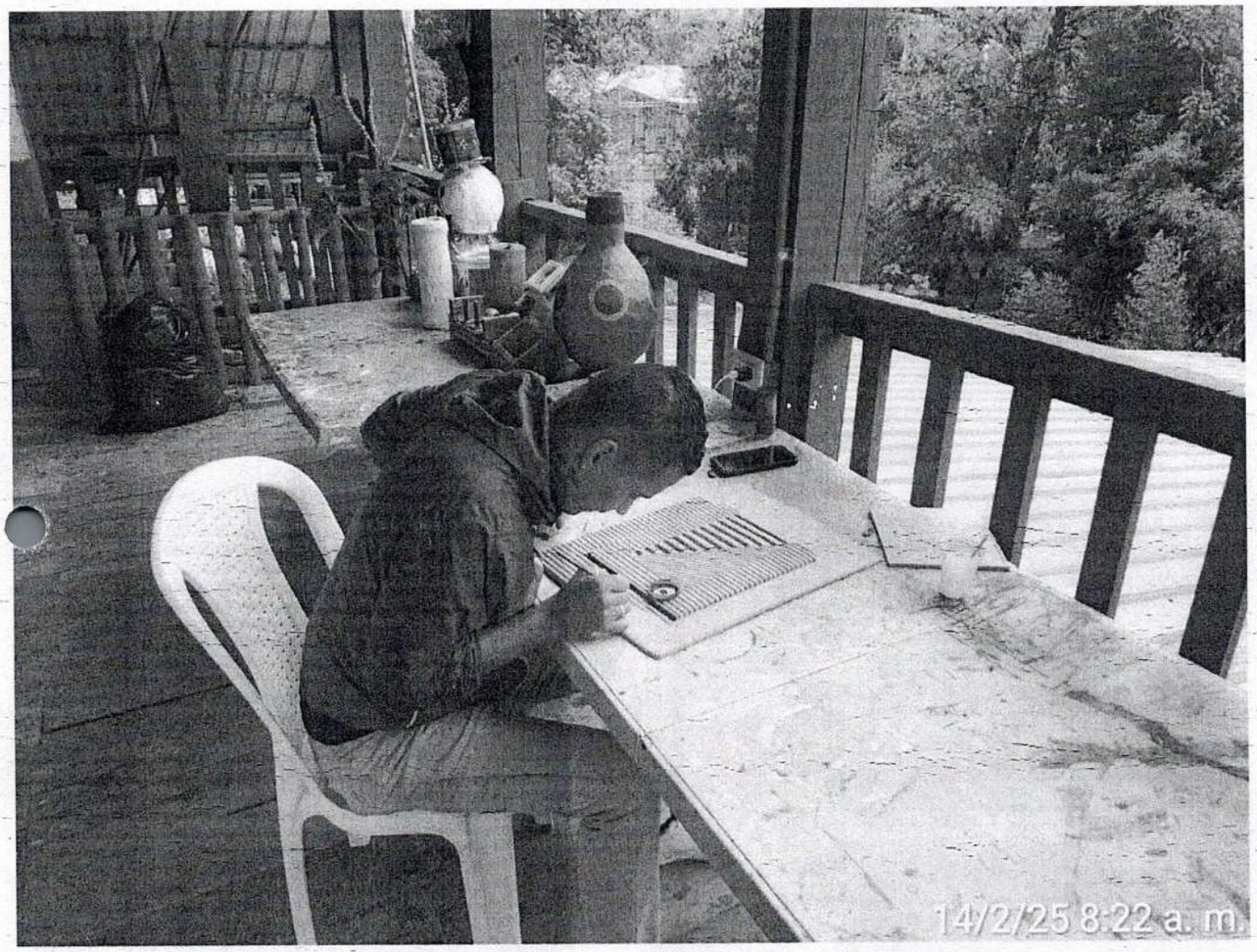


EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sentido del color.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 13/02/2025
Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Sentido del color.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
FECHA: 14/02/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Sentido del color		4. Fecha:	10/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle
2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad:Sentido del color
4. Fecha: 11/02/2025
5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan G.	
2	CC	15987473	José Arley Nicon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					José	
3	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jan Y.	
4	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julio C.	
6	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felix.	
7	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis L.	
8	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Em	
9	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andrés Forero.	
10	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nestor.	
11	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy.	
12	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis L.	

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes.
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Sentido del color		4. Fecha:	13/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79743640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Sentido del color		4. Fecha:	14/02/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Juan G	
2	CC	15987473	José Arley Ricon Escobar	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose	
3	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jan Y.	
4	CC	80360978	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79[illegible]3640	Julio Cesar Lopez Martinez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Julio C	
6	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felix Sierra	
7	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Antonio	
8	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis E M	
9	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres Forero	
10	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nestor	
11	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy N.	
12	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis F.	

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes.

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.